



MAPFRE MÉXICO, S.A.

Reporte de solvencia y condición financiera

En cumplimiento al Capítulo 24.2 se emite el reporte al 31 de diciembre de 2024. Coadyuvando a la transparencia de la compañía y permitiendo una comprensión clara al público en general.

Contenido

I. Resumen ejecutivo	3
II. Descripción general del negocio y resultados.	5
III. Gobierno corporativo.....	20
IV. Perfil de riesgos.....	43
V. Evaluación de la solvencia.....	54
VI. Gestión de capital.	73
VII. Modelo interno.....	75
VIII. Anexo de información cuantitativa.	76

I. Resumen ejecutivo.

MAPFRE México pone a su disposición el Informe de Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, el cual fue elaborado en apego al Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), en él que pretende resumir la información financiera, así como cambios significativos que ocurrieron en la suscripción de negocios, perfil de riesgo, gobierno corporativo y evaluación de solvencia del año 2024.

El mercado ha venido reconociendo las fortalezas presentes y futuras de MAPFRE México, lo que ha llevado a que, por noveno año consecutivo, A.M. Best ratifica la Calificación de Fortaleza Financiera de “A excelente” al 31 de diciembre de 2024. La calificación refleja la fortaleza del balance, la cual A.M. Best categoriza como muy fuerte, así como su desempeño operativo adecuado, perfil de negocio neutral y administración integral de riesgos apropiada. La perspectiva estable refleja la estrategia de suscripción y los resultados reportados por la compañía desde finales del 2023 a septiembre de 2024.

MAPFRE México, es la operación aseguradora del Grupo MAPFRE en México, el cual es un grupo multinacional con actividad en más de 100 países del mundo y con presencia en 38 de ellos mediante una red de 12,667 oficinas y 86,928 mediadores. MAPFRE es la mayor aseguradora española en el mundo, con una cuota en el mercado español del 13,7% en el negocio de No Vida y del 7,8% en el negocio de Vida. Además, es el sexto grupo asegurador en Europa por volumen de (ingresos de servicio de seguros), y está implantada en prácticamente todos los países de América Latina, región en la que es el grupo asegurador multinacional líder, con una cuota de mercado del 5,2%. MAPFRE cuenta con 30,585 empleados. En 2024 su beneficio neto fue de 902 millones de euros y sus ingresos ascendieron a 28,122 millones de euros.



Presencia en
38 países



12,667
Oficinas



28,122 mn€
Primas



86,928
Mediadores



30,585
Empleados



902 mn€
Resultado Neto

Al 31 de diciembre de 2024, MAPFRE México mantuvo las políticas de suscripción de negocios y en el perfil de riesgos, su posición de solvencia respecto a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), así como la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) han venido a ratificar la solvencia y condición financiera de la compañía.

Las principales magnitudes del ejercicio de 2024 confirman nuestra sólida posición en el mercado en los ramos de vida y no vida, colocándose entre los primeros 10 puestos en el ranking de las aseguradoras en México en términos de primas emitidas. Al final las estrategias realizadas por la institución permitieron cerrar el ejercicio con un incremento del 16.5% con respecto a las primas del ejercicio anterior.

Les invito a profundizar en el conocimiento de MAPFRE México, a través de la lectura de este informe, para que puedan verificar que, además de ser una compañía sólida y rentable, somos también una empresa con alma que cree en las personas y que trabaja con el objetivo de crear riqueza social, que contribuya al desarrollo de una sociedad más inclusiva, justa, solidaria y sostenible.



II. Descripción general del negocio y resultados.

a) Del negocio y su entorno.

1) La situación jurídica y el domicilio fiscal.

MAPFRE México, S.A. es una institución de seguros, la cual se constituyó el 16. De marzo de 1944 bajo las leyes mexicanas, y su domicilio fiscal está en avenida Revolución 507, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México, México.

2) Principales accionistas de la Institución.



MAPFRE México, S.A. es una subsidiaria del Grupo MAPFRE, empresa multinacional española dedicada al sector del seguro y reaseguro, ubicada en Carretera de Pozuelo 52, 28222 Majadahonda, Madrid España.

3) Las operaciones, ramos y subramos autorizados a la Institución y cobertura geográfica.

De acuerdo con la cláusula quinta de los estatutos vigentes, la institución está facultada para realizar de conformidad con el Art. 11 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, con la autorización de la SHCP las siguientes operaciones de seguro:



También podrá realizar todas las actividades que, en su carácter de institución aseguradora prevean las leyes de la materia y le autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas cualquier otra operación, actos y contratos que estén relacionados o que sean necesarios para su objeto.

Cobertura geográfica

Al cierre del ejercicio 2024, MAPFRE México cuenta con una red de 215 puntos de ventas distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional, teniendo presencia en las principales ciudades; Tijuana, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Querétaro, Mérida, Zona Metropolitana y Ciudad de México.



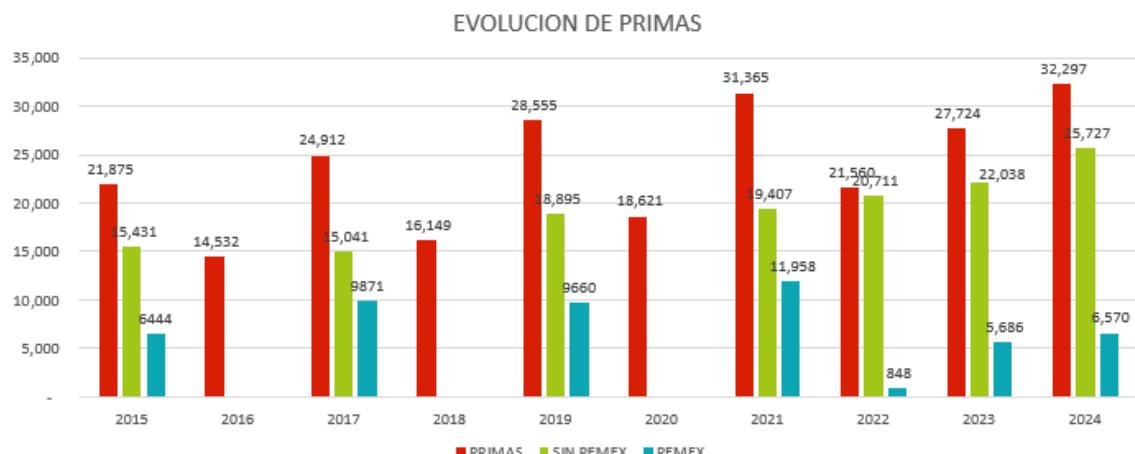
En el extranjero a través de nuestra Filial MAPFRE TEPEYAC Inc. ubicada en San Isidro, California.

- 4) Principales factores que han contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución.

El crecimiento positivo en el desarrollo de oficinas y a la adopción de la implantación del Pilar I de Solvencia II contribuyo a mejores prácticas en la aceptación de riesgos, cuantificación de obligaciones y activos de la compañía.

Acorde a las estrategias por la casa matriz (España) en la posición en el mercado, MAPFRE México se consolida entre las 10 primeras posiciones del sector asegurador de México en la última década, tal como muestra el incremento en primas en la siguiente gráfica.

Volumen Primas Emitidas y Cuota de Mercado



Contar con la experiencia y respaldo del Grupo MAPFRE (España) ayuda a la suscripción de negocios globales e importantes.

Se optimizo las áreas de suscripción en función a las tendencias de siniestros de nuestra cartera en función a cada producto.

- 5) Información sobre transacciones significativa con las que la Institución mantiene negocio o vínculos patrimoniales.

MAPFRE México mantiene vínculos con las siguientes entidades del grupo, el 34 % de las primas cedidas de la Institución se colocan con partes relacionadas:

MAPFRE RE

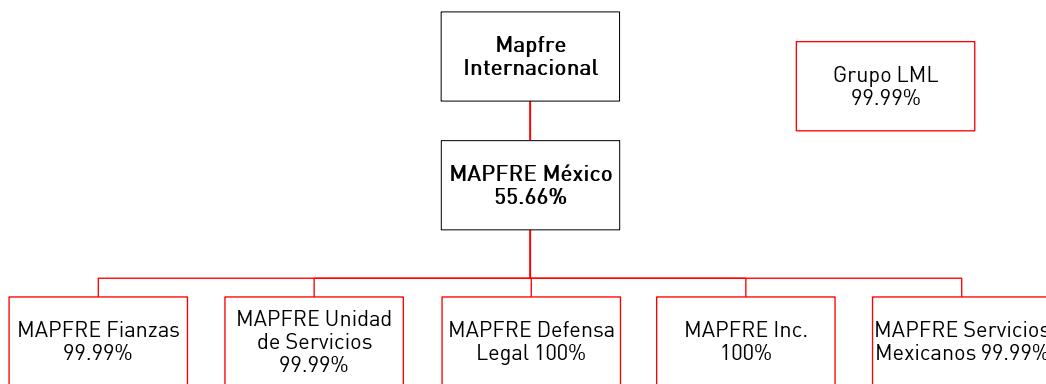
La relación de negocio entre MAPFRE México y MAPFRE RE se define dentro del marco de operaciones de contratos de reaseguro, tanto automático como facultativo, siendo a destacar

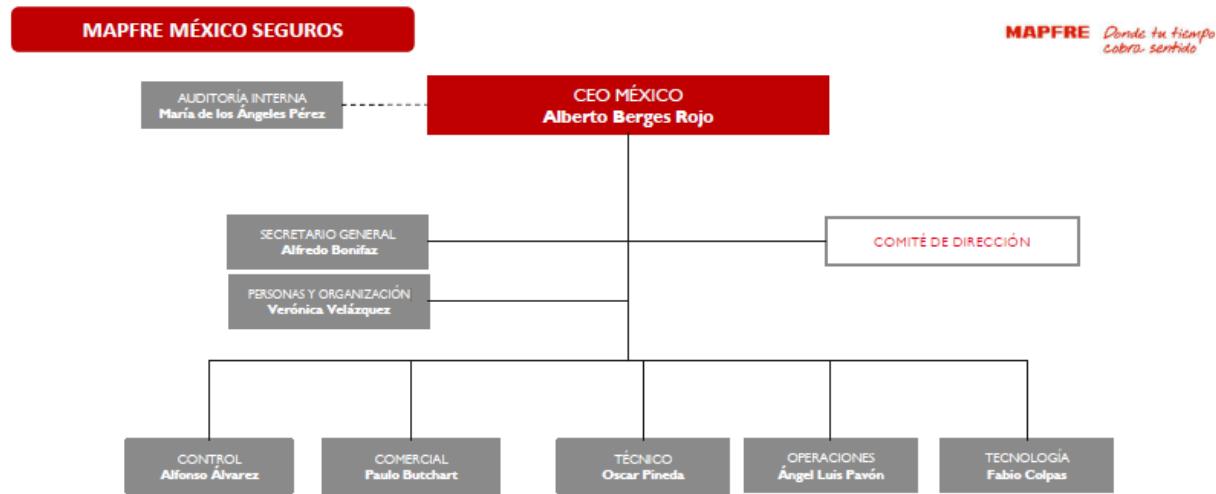
que el origen del negocio es en MAPFRE México y no se encuentra determinado por clientes cuyo riesgo es identificado como gran riesgo.

- 6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y directivos relevantes.
 - a) Con fecha 10 de enero de 2024 se nombró a Alberto Berges Rojo como Director General y miembro Vicepresidente de la Sociedad, en sustitución de José María Romero Lora.
 - b) Con fecha 01 de octubre de 2024 se nombró a Martha Nayeli Lara Moya como Directora de Control Interno y Riesgos.
 - c) Con fecha 18 de octubre de 2024 se nombró a Ximena María Cayetana Caraza Campos Barrenechea como consejera independiente de la Sociedad, en sustitución de Mauricio Antonio González Gómez.
 - e) Con fecha 30 de octubre de 2024 se dio la baja de Juan Jose Echevarria Aguirrezabal como director Actuarial

En el ejercicio de 2024 se decretó pago de dividendos a los accionistas por la cantidad de \$350,000,000.00 de pesos, (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) en proporción a su participación social y MAPFRE Internacional, S.A. instruyó a la Sociedad transferir el importe de dividendos que le corresponde en favor del accionista Grupo Corporativo L.M.L., S.A. de C.V.

- 7) Estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales:





MAPFRE México realiza sus operaciones de forma directa y a través de las compañías filiales bajo la celebración de contratos de prestación de servicios:

MAPFRE Fianzas, S.A.

Realizar operaciones de negocios sobre la enajenación de fianzas de los ramos de fidelidad, judicial, administrativos y de crédito. La Institución posee el 100% de participación en el capital social. MAPFRE Fianzas tiene celebrado un contrato con la Institución, para que ésta última preste los servicios en las áreas de negocios, administración integral de riesgos, auditoría interna, asesoría, administración, contraloría, inversiones, recursos humanos y servicios jurídicos.



MAPFRE Servicios Mexicanos, S.A. de C.V.

Proporcionar toda clase de servicios a la Institución relacionados con la operación y administración de personal para que actúen como agentes provisionales de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas para la realización de ventas de seguros en los ramos de vida, accidentes, enfermedades y daños. La Institución posee el 99.99% de participación en el capital social.



MAPFRE Unidad de Servicios, S.A. de C.V.

Provee a la Institución servicios en la captación de negocios vía telefónica a través de su centro telefónico. La Institución posee el 100% de participación en el capital social.



MAPFRE Defensa Legal, S.A. de C.V.

Presta a la Institución los servicios de asistencia técnica, asesoría jurídica y defensa legal a conductores de vehículos automotores y en general a todo tipo de personas físicas y morales. La Institución posee el 100% de participación en el capital social.



Comercializa para la Institución seguros de turistas San Isidro, California. La Institución posee el 100% de participación en el capital social



b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

- 1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica:

El fortalecimiento de MAPFRE México al cuarto trimestre de 2024:



MAPFRE México es hoy una compañía más sólida, más rentable y preparada para afrontar los retos y compromisos.

El lector tiene a su disposición todas las cifras y principales magnitudes de la compañía, por lo que delante mostramos fundamentalmente los aspectos más cuantitativos del año.

Daños

MAPFRE México se caracteriza por dominar todos los ramos, ha ganado grandes negocios privados y gubernamentales dentro de su trayectoria, Al cierre del año 2024 Daños registró un decremento respecto al año anterior del 3.7% (sin considerar los efectos de las cuentas de PEMEX 2023) pasando de 7,644 MP a 7,361 MP.

CONCEPTO	2023	2024	I NC vs AA
Ramos			
RC	1, 220, 464	1, 260, 827	3%
MyT	3, 241, 209	3, 401, 313	5%
I NC	4, 294, 159	4, 615, 464	7%
CAT	2, 776, 633	2, 949, 261	6%
AGRO	62, 350	53, 873	- 14%
TEC	1, 849, 619	1, 651, 036	- 11%
TOTAL	13, 444, 434	13, 931, 774	4%
 CONCEPTO			
Ramos sin Pemex			
RC	678, 694	650, 364	- 4%
MyT	1, 410, 958	1, 368, 793	- 3%
I NC	2, 193, 739	2, 188, 521	0%
CAT	1, 756, 032	1, 770, 001	1%
AGRO	62, 350	53, 873	- 14%
TEC	1, 542, 493	1, 329, 982	- 14%
TOTAL	7, 644, 266	7, 361, 534	- 4%

Este decremento se obedece principalmente, a la no renovación de la cuenta de UNIFIN por 300 MP.

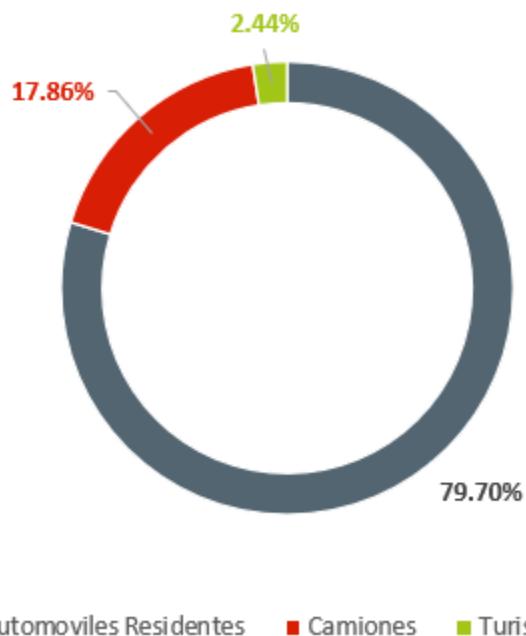
Automóviles

El sector de Automóviles captó una prima neta emitida en el ejercicio de 2024 de 3,433 MP, lo que representa un alcance de cumplimiento del presupuesto del 101.41%, con crecimiento del 13.57% vs año anterior, atribuible al crecimiento en Residentes y Camiones. El desempeño por línea e importancia es el siguiente:

Residentes: prima neta emitida de 2,736 MP con participación del 79.70% del total del ramo con un crecimiento del 12.38% (301 MP) vs año anterior.

Camiones: prima neta emitida de 613 MP con participación de 17.86% del total del ramo, con crecimiento de 21.25% (107 MP) vs año anterior.

Turistas: prima neta emitida 83.9 MP con participación del 2.44% del total del ramo y crecimiento del 1.64% (1.3 MP) vs año anterior. El desempeño por ramo e importancia es el siguiente:



Vida

La emisión acumulada al cierre de 2024 asciende a 9,001 MP, lo que representa un cumplimiento al presupuesto de 125.44% y un incremento de 47.81% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Vida Grupo	Vida Individual
<ul style="list-style-type: none"> • Prima emitida de 7,219 • Compartamos 5,103 • Cumplimiento presupuestal de 142.81% 	<ul style="list-style-type: none"> • Emisión acumulada de 1,781 • Cumplimiento presupuestal de 84.02% • La baja emisión se debe a <u>Bancaseguros UL</u> (63.5)

Accidentes y Enfermedades

Gastos Médicos representa el 96% sobre la prima total, alcanzando una cifra de 5,437 MP y teniendo un crecimiento de 15.8% (+740 MP).

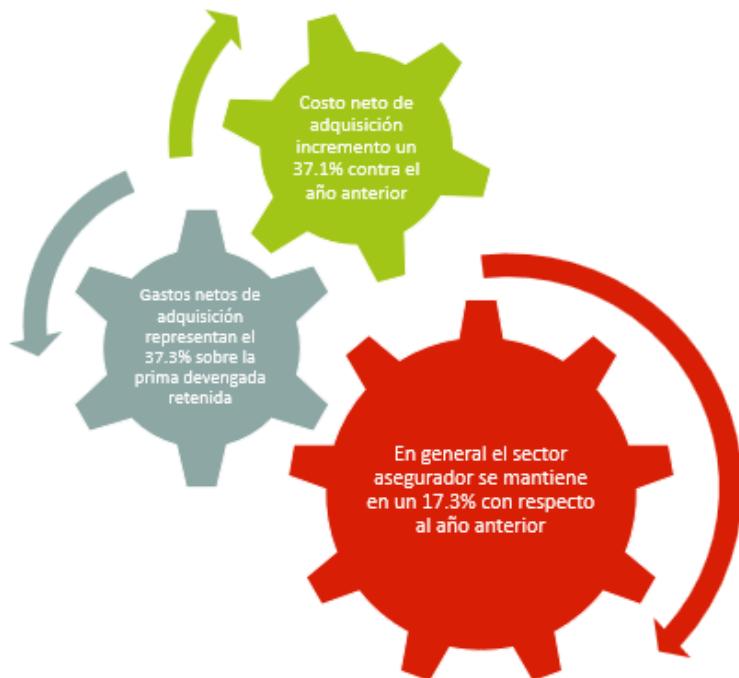
Mientras tanto el ramo de Accidentes Personales alcanza los 221.6 MP, representando el 4% de la prima total, con un crecimiento del 18%, derivado principalmente del producto de Segurviaje, que tuvo un incremento de 21% (+18.7 MP).



2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio.

Complementando la información de las Tablas: D2, D3 y D4 Estado de Resultados por Sector y Subramos:

Costo Neto de Adquisición



MAPFRE México tiene el compromiso de ir reduciendo significativamente los costes de adquisición en los siguientes años.

Daños

El costo neto de adquisición al directo, presentan un incremento respecto al año anterior pasando de 654 MP a 689 MP, atribuible principalmente al comportamiento en el rubro de OGA y participaciones pasando de 54 MP a 85 MP y 83 MP a 91 MP respectivamente, por otro lado, el rubro de Comisiones, que han tenido decremento vs AA por 10 MP respectivamente, esto derivado de la no renovación de la cuenta de UNIFIN.

Con respecto al ratio de gasto de adquisición retenida, pasa de -1.5% a 9.2% se observa un incremento vs AA, atribuible al incremento en el OGA y otros gastos de adquisición.

Automóviles

El gasto acumulado de gestión externa asciende a 885 MP en 2024, se tiene un cumplimiento del presupuesto del 106.4%, con crecimiento de 16.11% (122 MP) en su costo neto de adquisición, con respecto al año anterior.

Principal crecimiento en las siguientes líneas; 1) Aumento en línea de comisiones del 10.41% (45 MP) respecto al año anterior, incremento natural derivado del crecimiento en prima neta emitida, 2) Aumento en la línea de Prestación de Servicios del 64.45% (44.9 MP), derivado de una reclasificación, anteriormente las UDIs se registraban en la línea de las comisiones, en este año se reclasifican a la línea de Prestación de Servicios y 3) Aumento en la línea de Otros Gastos de Adquisición del 25.5% (19.5 MP).

Vida

El gasto acumulado de gestión externa directa asciende a 4,285 MP, el cual representa el 47.58% de la emisión acumulada durante 2024, el cual ha incrementado en 4.7 puntos porcentuales con respecto al año anterior, efecto provocado principalmente por la composición de la cartera (mayor venta de Microseguros con comisiones altas).

Accidentes y Enfermedades

Al cierre del 2024, el ratio de gasto de adquisición es de 20.3%, representando una variación de -0.7 puntos porcentuales con respecto a 2023. Lo anterior, derivado de la optimización realizada al plan de incentivos y convenios especiales.

Costo neto de siniestralidad retenida

El desempeño de los sectores de la institución es el siguiente:

Daños

El ratio de costo neto de siniestralidad retenida pasa de 72.5%(AA) a 57.2%, atribuible al comportamiento siniestral a lo largo del año, el monto pasa de 1,204 MP AA a 821 MP. Derivado de la buena siniestralidad durante el año y la liberación en reserva derivado del evento Huracán OTIS.

Automóviles

El monto de siniestros incurridos acumulado asciende a 2,286 MP en 2024, se tiene un cumplimiento del presupuesto del 101.73%, con crecimiento del 11.83% (241 MP) con respecto al año anterior.

Cierra el ejercicio de 2024 con un ratio de siniestralidad del 59.5%, lo cual representa un decremento de 1.5 puntos porcentuales comparado contra el cierre del ejercicio anterior, mejorando así el ratio de siniestralidad, derivado también del incremento en prima devengada.

El aumento en monto de siniestralidad se presenta principalmente por; Importante desviación en el mes de agosto, octubre y diciembre, principalmente por estacionalidad e Incremento en costos de refacciones y mano de obra.

Vida

Se observa un decremento de 1.5 puntos porcentuales en el ratio de siniestralidad acumulada al año anterior a total ramo.

Entre los negocios con mayor siniestralidad en Vida Grupo destaca Compartamos (589 MP), COPPEL (258 MP), Concrédito (121 MP) y Grupo Salinas (115 MP).

Vida Individual presentó una severidad en 27 siniestros mayores a 2 MP lo que representa una siniestralidad de 96 MP.

Accidentes y Enfermedades

El ratio de siniestralidad del ejercicio 2024 cerró en 71.3%, representando un incremento de 1 punto porcentual respecto al ejercicio 2023. Lo anterior debido principalmente a un aumento de la reserva IBNR, la cual impactó en un incremento de 3.5pp en el ratio de siniestralidad vs 2023.

- 3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.

En el ejercicio 2024, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota.

El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos durante el ejercicio de 2024 asciende a \$197 MP para personas físicas y para personas morales \$3,795 MP representando el 0.62% para personas físicas y 11.89% para personas morales del total de las primas emitidas por la Institución.



Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

- 4) Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo.

No existen operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo.

c) Del desempeño de las actividades de inversión.

- 1) Información sobre los criterios de valuación.

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión cuando de forma subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos:

- Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en la utilidad integral, que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente; e
- Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de los activos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un activo financiero o una clase de activos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los activos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos activos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los activos financieros.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio

La Institución realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Institución;

- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas

- Instrumentos financieros negociables (IFN)

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR)

- Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en la utilidad integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en la utilidad integral se reclasifican en resultados.

“Al 31 de diciembre de 2024 las inversiones de MAPFRE México ascienden a un importe de 20,639 MP el cual representa el 31.73% del total del activo”

Los instrumentos financieros quedaron de la siguiente manera; 12,003 MP en valores gubernamentales representando el 58.2%, 6,025 MP en valores de empresas privadas tasa conocida representando el 29.2% y 1,913

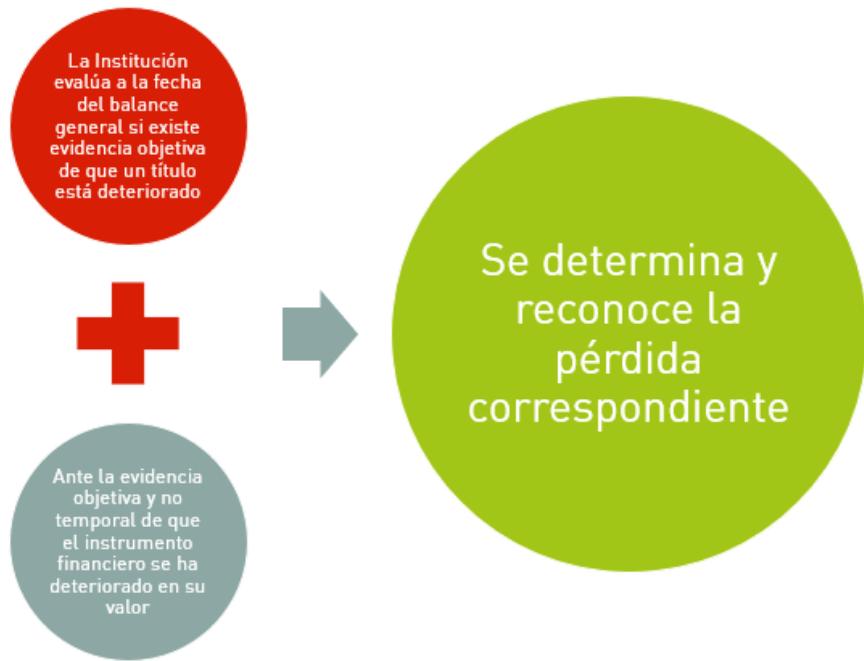
MP en valores de empresas privadas tasa renta variable representando el 9.3%.

Por moneda origen de inversión, los instrumentos financieros quedaron; 11,807 MP en moneda nacional el cual representa el 57.21%, en moneda dólar convertido a moneda nacional 7,132 MP representando el 34.55% y en UDI convertido a moneda nacional 1,700 MP mismo que representan el 8.24%

- 2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes.

No existen transacciones significativas con accionistas y directivos de las empresas del grupo.

- 3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.



- 4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión.

Durante el año, no se realizaron inversiones en proyectos y/o desarrollo de sistemas para la administración de las inversiones.

- 5) Los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones.

Dentro del portafolio de inversiones no se tiene ninguna operación con partes relacionadas con empresas del grupo.

d) De los ingresos y gastos de la operación.

Ingresos

Cifras en millones de pesos

Primas Directas	Importe	Inc. S/Año	S/Ant.	Part. S/Total
Ramos				
Daños	13,894	3.6%	43.5%	
Automóviles	3,433	13.6%	10.8%	
Vida	9,001	47.8%	28.2%	
Accidentes y Enfermedades	5,589	15.8%	17.5%	
TOTAL	31,917	80.8%	100%	

Gastos

Indicadores por sector:

Gastos	Inc. S/ Año Anterior			% S/Prima Directa 2024			% S/Prima Devengada Retenida 2024		
	Ramos	Costo de Adq.	Costo Neto Adq.	Gastos de Oper.	Costo de Adq.	Costo Neto Adq.	Gastos de Oper.	Costo de Adq.	Costo Neto Adq.
Daños	4.3%	57.4%	50.3%	5.9%	4.0%	3.2%	46.4%	31.3%	25.4%
Automóviles	17.1%	21.3%	-143.2%	30.2%	31.5%	-1.0%	30.1%	31.4%	-1.0%
Vida	63.0%	45.2%	-9.3%	49.0%	44.5%	2.9%	55.9%	50.8%	3.3%
Accidentes y Enfermedades	13.3%	13.2%	-8.9%	22.7%	22.5%	2.8%	23.5%	23.3%	2.9%
TOTAL	37.1%	34.9%	-0.5%	23.6%	21.6%	2.6%	40.7%	37.3%	4.5%

e) Otra información.

No existe información a reportar.

III. Gobierno corporativo.

Las Instituciones describirán, de manera general, la estructura de su gobierno corporativo, para facilitar la comprensión de su negocio. Dicha descripción incluirá información relativa a los siguientes aspectos:

a) Del sistema de gobierno corporativo:

1) Descripción del sistema de gobierno corporativo.

El Consejo de Administración de MAPFRE México, ha definido la estructura del Sistema de Gobierno Corporativo (SGC), según consta en el acta de la sesión celebrada el 24 de julio de 2024, apegándose en todo momento a lo establecido en el Título 3º de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Los nombres y cargos de los funcionarios responsables de los diferentes órganos de gobierno, así como de los comités y funciones que integran el SGC al 31 de diciembre de 2024, constan en los registros de las actas de las sesiones de dichos órganos de gobierno, siendo los detallados en el apartado 3 de esta sección.

Se hace constar que las actas de Asamblea de Accionistas, sesiones del Consejo de Administración, así como de los distintos comités de apoyo al Consejo, señalan los acuerdos y las decisiones tomadas en cada uno de estos órganos de gobierno, al igual del seguimiento a las acciones que han sido necesarias realizar en atención de dichos acuerdos.



2) Cambio en el sistema de gobierno corporativo.

No hubo cambios en el sistema de gobierno corporativo

3) La estructura del consejo de administración y su participación en los comités existentes.

Nombre	Consejo de Administración	Comité de Auditoría	Comité de Inversiones	Comité de Reaseguro	Comité de Comunicación y Control	Comité de Dirección
Juan Carlos Abascal Poo	Presidente y Consejero Independiente					
Alberto Berges Rojo	Vicepresidente	Vocal	Presidente		Presidente	
Manuel Sergio Aguilera Verduzco	Consejero Ejecutivo	Vocal	Vocal		Vocal	
Alfonso Álvarez Pérez de Zabalza	Consejero Ejecutivo	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal
Ximena María Cayetana Caraza Campos Barrenechea	Consejero Independiente		Presidente			
Mauricio Aurelio Gamboa Rullán	Consejero Independiente	Vocal		Vocal		
Maria Victoria Esteve de Murga	Consejero Independiente					
Vicente Grau Alonso	Consejero Independiente	Presidente				
Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Consejero Ejecutivo y Secretario	Secretario / Vocal	Secretario (con voz y sin voto)	Secretario	Presidente	Vocal / Secretario
Veronica Irastorza Trejo	Consejero Independiente					Vocal
Maria de los Angeles Perez de la Rosa		Invitada Permanente	Invitada Permanente	Invitada Permanente	Invitada Permanente con Voz pero sin Voto	
Martha Nayeli Lara Moya		Invitada Permanente	Invitada Permanente		Invitada	
Oscar Ángel Pineda Carrasco				Vocal		Vocal
Epigmenio Peñaloza Chávez				Vocal		
Zilca Díaz López				Vocal		
Ernesto Bobadilla Hernandez			Vocal		Vocal	
Angel Luis Pavón de Paz					Vocal	Vocal
Fabio Roberto Colpas					Vocal	Vocal
Carlos Eduardo Sena						Vocal
Ricardo Madrid Janeiro						Vocal
Paulo Roberto Butchart Chaparro				Vocal		Vocal
José Enrique Mendoza Anaya				Oficial de Cumplimiento / Secretario		

4) Estructura corporativa del Grupo Empresarial.

MAPFRE México muestra en la fracción II, inciso a y numeral 7 la Estructura Corporativa del Grupo MAPFRE México.

5) Explicación general de la política de remuneraciones de Directivos Relevantes;

MAPFRE México, tiene establecida una política de remuneraciones establecidas por la casa matriz, donde se revisan las políticas e indicadores de Recursos Humanos, así como los nombramientos y retribuciones de la Alta Dirección. Dicha política fue aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. (España) el 01 de diciembre de 2015 y se reafirma año con año.

b) De los requisitos de idoneidad.



Con el objetivo de desarrollar y formar un equipo humano con el talento y las capacidades requeridas por los desafíos estratégicos planteados, se está llevando a cabo un análisis de alcance global que nos permitirá identificar el talento disponible en la Organización y los nuevos perfiles demandados.



Todos los procesos dentro de MAPFRE están regidos por los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación, transparencia, equidad y reconocimiento.

Los principios generales de actuación de MAPFRE en esta materia son:



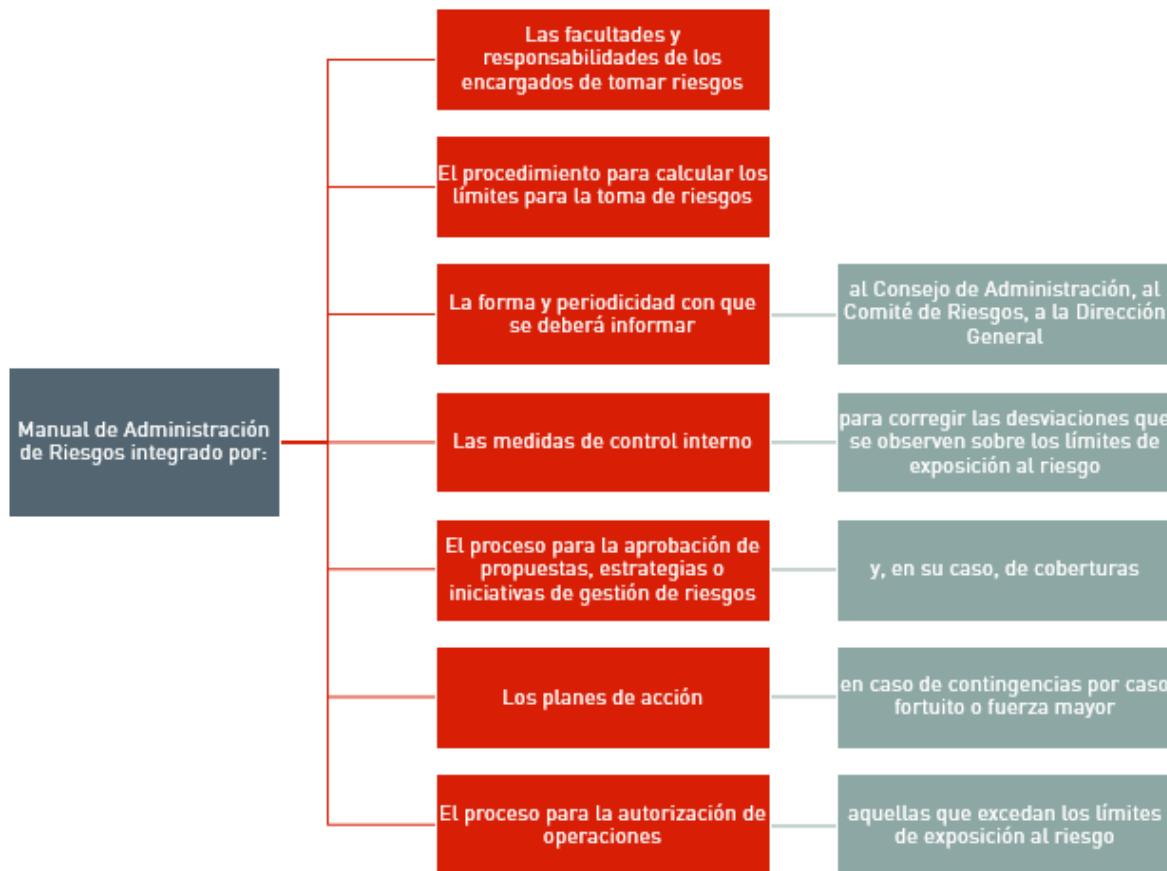
c) Del sistema de administración integral de riesgos.

- 1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos;

El Consejo de Administración de MAPFRE México, es el responsable de la gestión de los riesgos de la Institución, delegando su seguimiento y monitoreo continuo en el Comité de Riesgos, asimismo, ha designado al área que será responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos, nombrando al funcionario encargado de la misma; dicha área es la encargada de llevar a cabo la gestión de riesgos de manera independiente a las áreas que toman riesgos para la Institución.



El Consejo de Administración ha aprobado, a propuesta del Comité de Riesgos, el Manual de Administración de Riesgos de la Institución, en el que se integran:



De igual forma el Código de Ética para la Gestión de Riesgos, el programa de capacitación anual, los procedimientos para la realización de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSII) y la Prueba de Solvencia Dinámica, y sus correspondientes resultados.

A instancia de la Dirección General de MAPFRE México:



La organización de las áreas que intervienen en la gestión de riesgos de la Institución es la que se muestra en el diagrama organización presentado en la Fracción II, Inciso a, numeral 7.

- 2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo;

Las estrategias de riesgo adoptadas por MAPFRE México están encaminadas a:



Al respecto la Institución cuenta con diversas políticas que garantizan el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo.

Las políticas vigentes con las que actualmente se suscriben los riesgos son las siguientes:

- Aceptación y Selección de Riesgos de Automóviles
- Aceptación y Selección de Riesgos para Camiones y Pick Up de Carga
- Aceptación y Selección de Riesgos Automóviles para Negocios Especiales
- Aceptación y Selección de Riesgos para Agentes por SI24
- Aceptación de Flotillas y Agrupamientos
- Aceptación y Selección de Riesgos para Automóviles Turistas
- Manual de Políticas de Accidentes y Enfermedades
- Daños Suscripción Agrícola
- Suscripción de Diversos Misceláneos
- Suscripción de Embarcaciones Pequeñas y de Placer

- Suscripción de Incendio
- Suscripción de RC General
- Suscripción de RC Hotelería
- Suscripción de Seguros de Ramos Técnicos
- Suscripción de RC Profesional Agentes
- Suscripción Pecuario
- Suscripción Transportes Carga
- Suscripción Aeronaves
- Suscripción Vida Individual
- Suscripción Vida Grupo Empresarial y Grupo

Asimismo, cuenta también con las siguientes políticas:

Política de "Operación de Fronting"	Política sobre la constitución de Provisiones Técnicas del GRUPO MAPFRE	Política de Inversiones
<ul style="list-style-type: none"> • Establece los criterios que deben adoptarse • El procedimiento que ha de seguirse en el análisis • La autorización y, en su caso, la suscripción de operaciones de fronting en las que se intervenga como suscriptora del Riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los procedimientos • Describe los principios • Describe la filosofía general de constitución de reservas dentro de MAPFRE México 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece los principios que deberán regir para la gestión de las inversiones • La estructura de las carteras • El marco de referencia que debe aplicarse • Las líneas generales y límites establecidos para seguir en los procedimientos de gestión de las inversiones

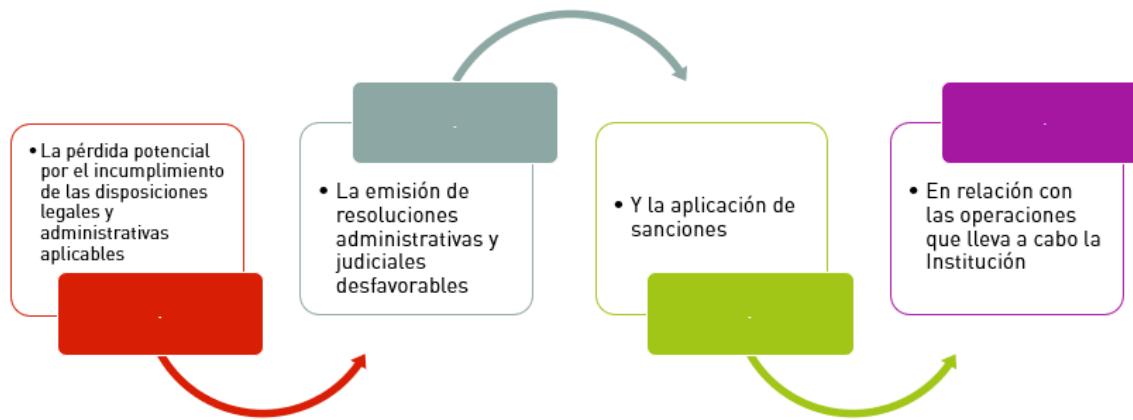
3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS;



El riesgo Legal, surge de posibilidad de que la Institución no tenga la capacidad de ejercer un contrato celebrado con otra organización por no estar fundamentado en el marco legal vigente.



Asimismo, representa:



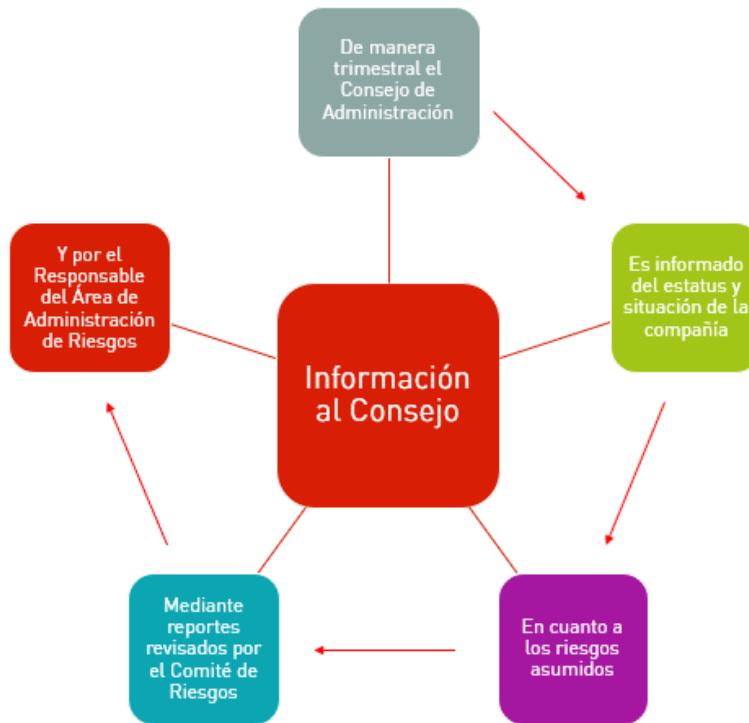
Se conoce como riesgo fiscal a aquel en que puede incurrir la Institución por no tomar en cuenta la legislación en materia fiscal dentro de sus operaciones o por la discrepancia entre la Institución y la autoridad reguladora en su interpretación.



Se define como el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdidas financieras materiales o pérdidas de reputación que la entidad puede sufrir como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos que sean aplicables en su actividad.



- 4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.



Mensualmente el área de Administración de Riesgos informa al Comité de Riesgos sobre la exposición de los riesgos conforme a sus características, mediante dichos informes el Comité de Riesgo verifica:

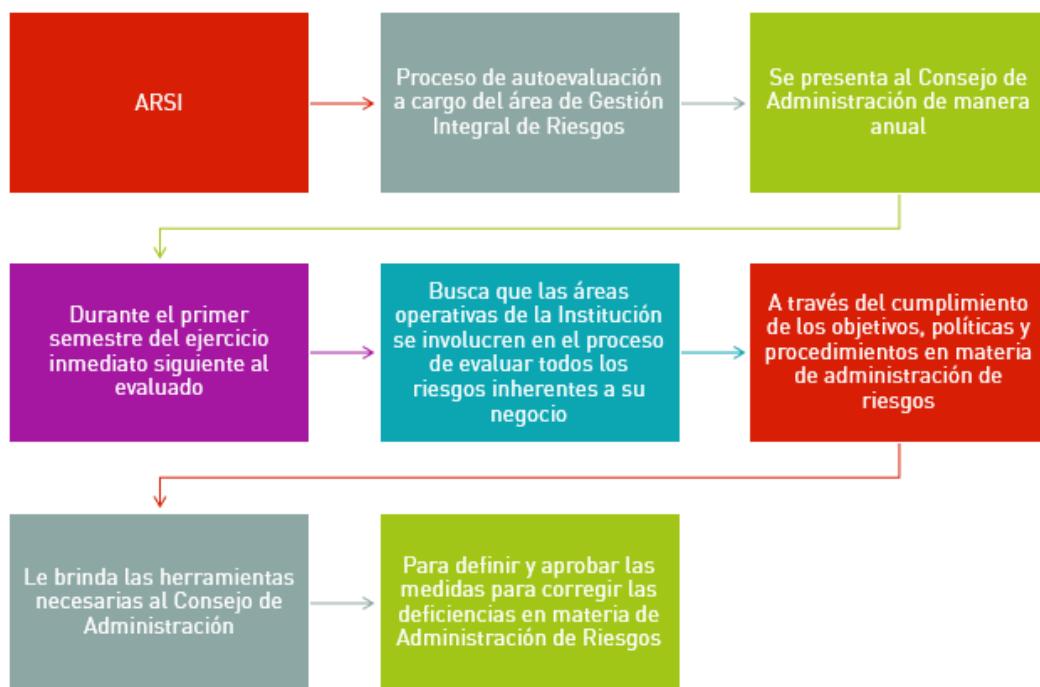


- 5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial.

Derivado a la prestación de servicios celebrados entre las filiales y MAPFRE México, en esta última institución se manejan y supervisan los riesgos de las filiales reguladas.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

- 1) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra a los procesos de la Institución.



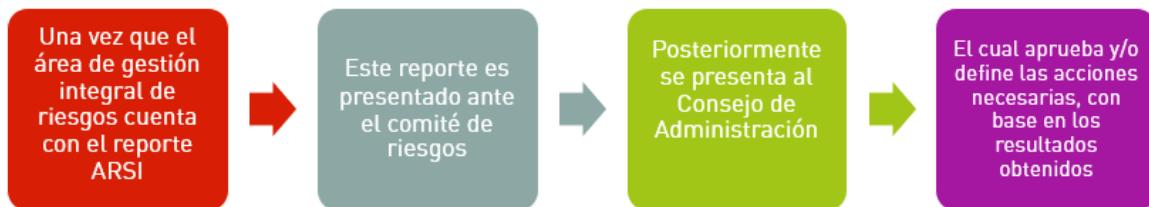
El área de Gestión de Riesgos ha definido un procedimiento para la elaboración de la ARSI, estableciendo los participantes y el calendario de ejecución, bajo dicho procedimiento se realizan las actividades de identificación de los riesgos, así como lo estipulado en el Capítulo 3, apartado 3.2.6 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, considerando los riesgos considerados en el método estatutario utilizado por MAPFRE para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.



- La Institución cuenta con la herramienta RiskMap en la cual realizan la autoevaluación de riesgos y un proceso de monitorización, con un periodo de aplicación de cada dos años

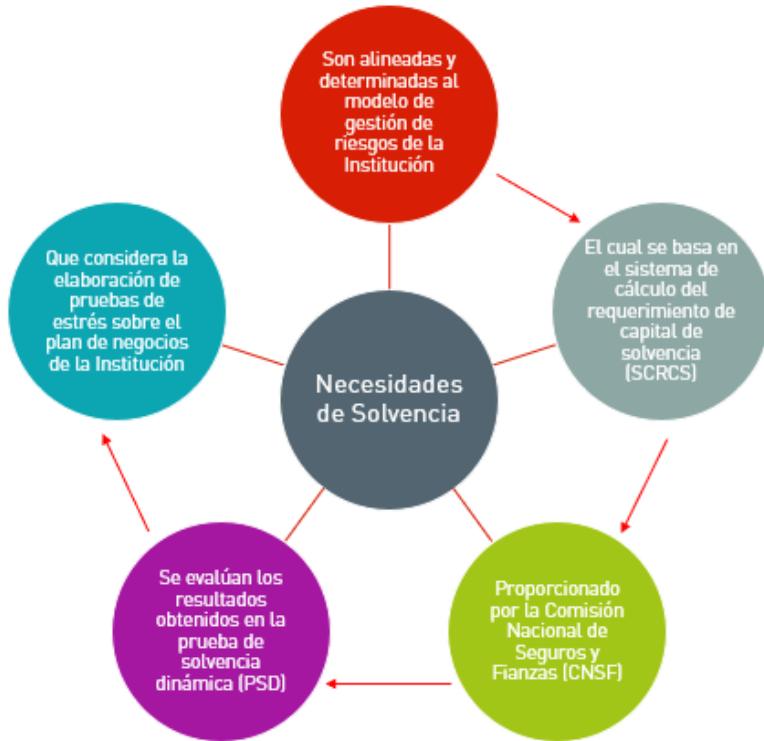
2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración.

Una vez que se ha llevado a cabo la documentación del proceso los resultados, son compartidos y comentados con cada una de las áreas operativas con el fin de validar la consistencia de los resultados.



3) Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia.

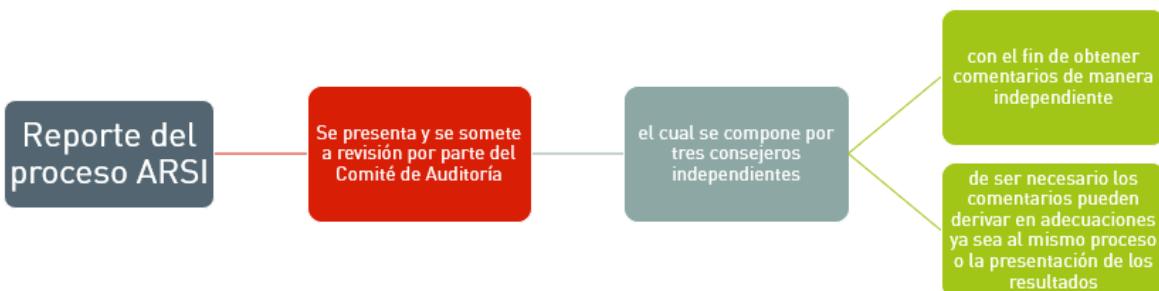
La Institución establece el nivel o límite de riesgo que está dispuesta a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones adversas, ya sea para riesgos cuantitativos como cualitativos, este apetito al riesgo establece una escala de medición basada en la distancia de la exposición al riesgo frente a su límite de riesgo.



El área de gestión integral de riesgos evalúa, determina y documenta en la ARSI si existen situaciones en las que se superaron los límites en el periodo valuado o si existen desviaciones en la información utilizada en el establecimiento de los límites; asimismo, evalúa los resultados obtenidos en la PSD y determina si la Institución es capaz de cumplir con todas sus obligaciones futuras, tanto en el escenario base, como en todos los escenarios adversos factibles.

- 4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.

Una vez que el área de gestión integral de riesgos cuenta con el reporte del proceso ARSI:



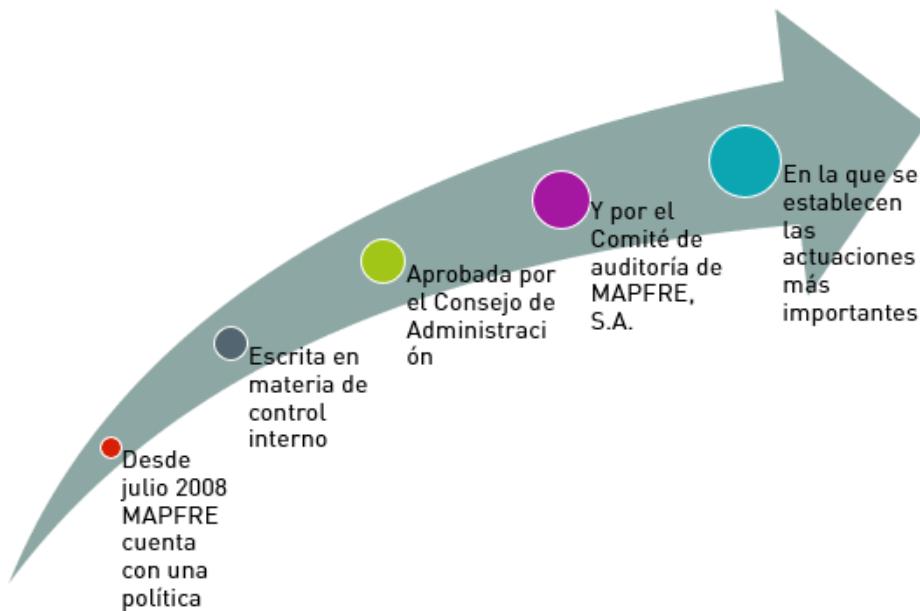
Posteriormente, el área de gestión integral de riesgos presenta la ARSI al Consejo de Administración durante el primer semestre del ejercicio inmediato siguiente al evaluado;



El área de gestión integral de riesgos resguarda todos los documentos y procesos que sustentan el proceso ARSI.

e) Del sistema de contraloría interna. La Institución proporcionará una visión general de su sistema de contraloría interna.

MAPFRE México, ha mantenido siempre un alto nivel en la aplicación de aspectos relacionados con el control interno, siendo la permanente mejora del sistema de control interno uno de los objetivos de la Entidad.



La política corporativa de control interno fue revisada y aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. el 06 de febrero de 2019, cuyos términos, actuaciones y modelo de gobierno se han aplicado en el Grupo durante el ejercicio 2024.

A los efectos anteriormente mencionados, el Consejo de Administración de MAPFRE México revisó la adecuación de la política de control interno a los requisitos locales y aprobó la misma el 24 de julio de 2024.

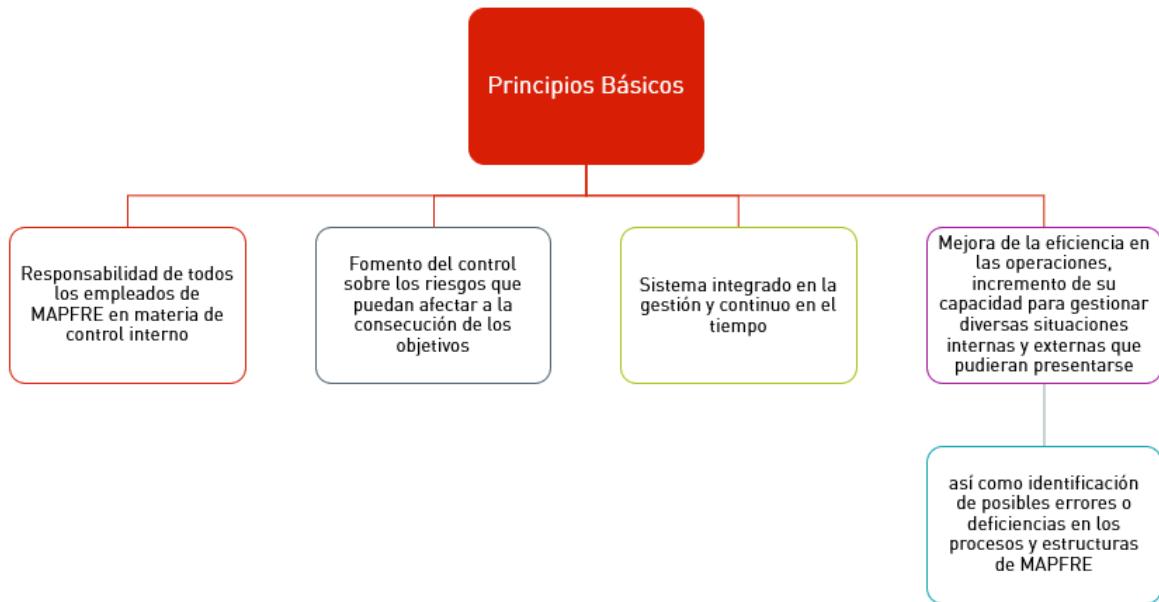
A su vez, con el objetivo de divulgar el modelo de gobierno y las normas, procedimientos y directrices principales que deben llevarse a cabo en la entidad en materia de control interno, la política de control interno ha sido divulgada entre todos los empleados de la entidad y se encuentra disponible dentro portal interno.

Para la implantación del sistema de control interno MAPFRE se ha basado en la aplicación amplia y exhaustiva del estándar COSO y ha adoptado la siguiente definición de control interno:

Conjunto de procesos continuos en el tiempo, responsabilidad de los órganos de gobierno, diseñados para garantizar con razonable seguridad, en el marco de los principios y valores establecidos en los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos de MAPFRE, que los objetivos sean alcanzados en lo que se refiere a la eficiencia y efectividad en las operaciones, confiabilidad en la información (financiera y no financiera, tanto interna como external) y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.



El sistema de control interno definido en MAPFRE se rige por los siguientes principios básicos:



Asimismo, la estructuración de los objetivos del Sistema de Control Interno se rige a través del Modelo de Tres Líneas de Defensa:

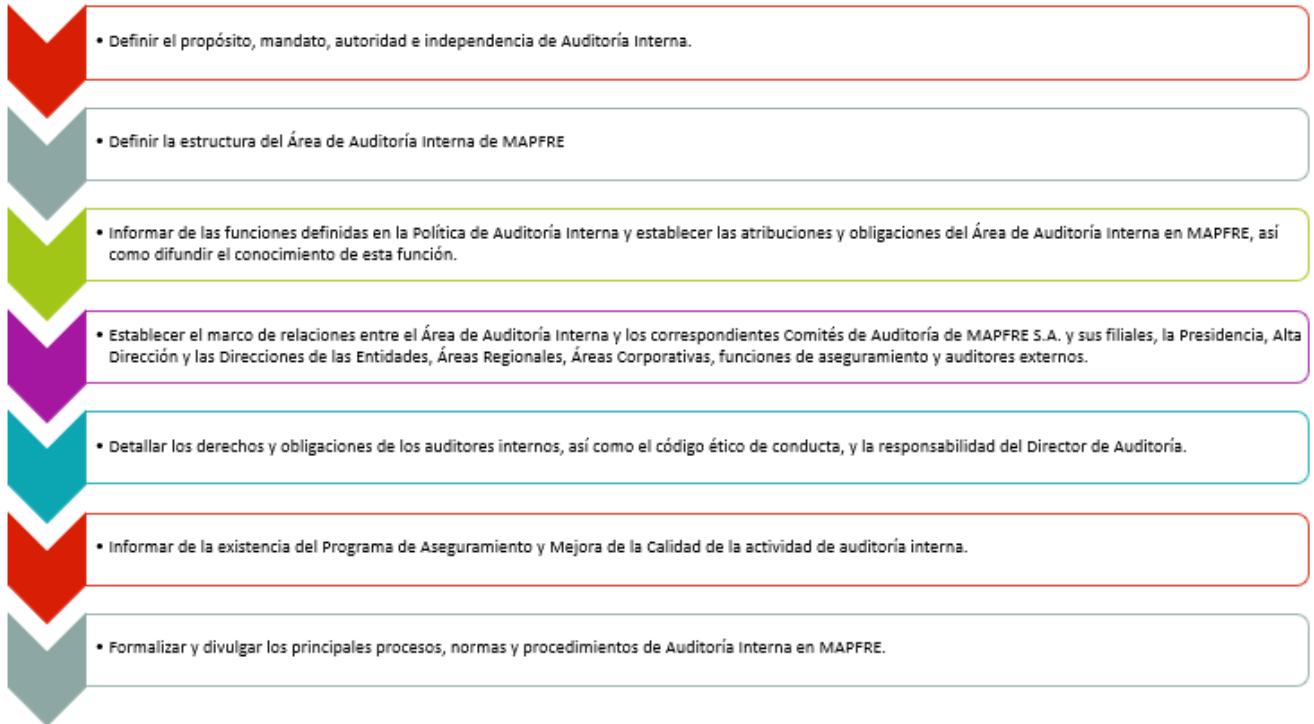
- Una primera línea de defensa constituida por los empleados, la dirección y las áreas operativas, de negocio y de soporte que son responsables de mantener un control efectivo en las actividades que desarrollan como parte inherente de su trabajo del día a día. Son, por tanto, los que asumen los riesgos y los responsables de diseñar y aplicar los mecanismos de control necesarios para mitigar los riesgos asociados a los procesos que llevan a cabo y para garantizar que los riesgos no sobrepasen los límites establecidos.
- Una segunda línea de defensa integrada por las funciones clave de gestión de riesgos, actuaria y cumplimiento, quienes aseguran el funcionamiento del control interno.
- Una tercera línea de defensa constituida por Auditoría Interna, que realiza la evaluación independiente de la adecuación, suficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno y que comunica eventuales deficiencias de forma oportuna a las partes responsables de aplicar las medidas correctivas, incluyendo los Altos Cargos de Dirección y Órganos de Gobierno según corresponda.

Objetivos	Responsabilidades		
	1 ^a Línea	2 ^a Línea	3 ^a Línea
1. Eficacia y eficiencia de las operaciones			
1.1. Operaciones de la actividad aseguradora	Área Negocios y Clientes Área Operaciones Área Reaseguro Área Inversiones	Gestión de Riesgos	
1.2. Operaciones de las actividades soporte	Otras áreas Funciones soporte		Auditoría Interna
2. Confiabilidad de la información			
2.1. Información contable, financiera y de solvencia	Área Financiera	Control Interno Contable / Gestión de Riesgos	
2.2. Otra información (no financiero/económica)	Otras áreas		
3. Cumplimiento normativo	Todas Áreas	Cumplimiento	

f) De la función de auditoría interna.

La Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y asesoramiento diseñada para añadir valor a las operaciones de MAPFRE. Su misión es mejorar y proteger el valor de la organización proporcionando aseguramiento, consultoría y análisis en base a riesgos. Ayuda a la Organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.

Auditoría Interna tiene un Estatuto Corporativo que tiene por objeto:



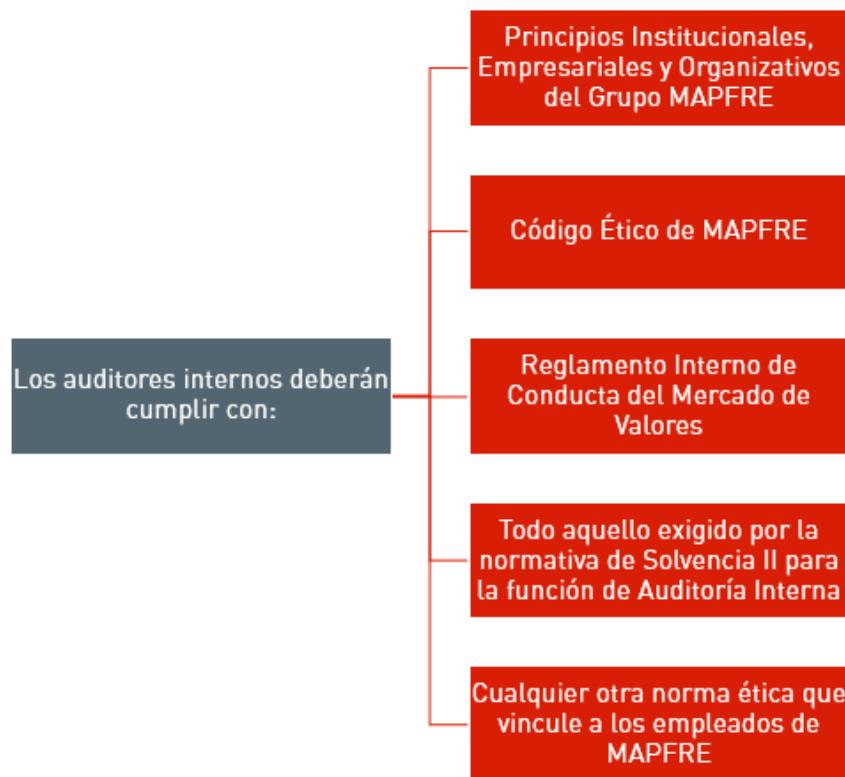
El Área de Auditoría Interna tiene, con carácter general, las siguientes funciones:

1. Supervisar la adecuación y eficacia del Sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno
2. Elaborar un Plan Anual de Auditoría Interna 
3. Cumplir con el Plan Anual de Auditoría
4. Coordinar eficazmente la comunicación de la información entre el Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría, y los auditores internos y externos.
5. Apoyar a la Organización en el cumplimiento de sus objetivos 
6. Coordinar los trabajos con los auditores externos
7. Recabar la información que sea precisa para apoyar al Comité de Auditoría y Cumplimiento de MAPFRE S.A., y a otros Comités de Auditoría y a la Presidencia Ejecutiva
8. Evaluar el cumplimiento de planes, políticas, procedimientos, leyes y regulaciones
9. Coordinar y revisar las solicitudes de auditoría. 
10. Ejercer un papel activo en la Lucha Contra el Fraude.

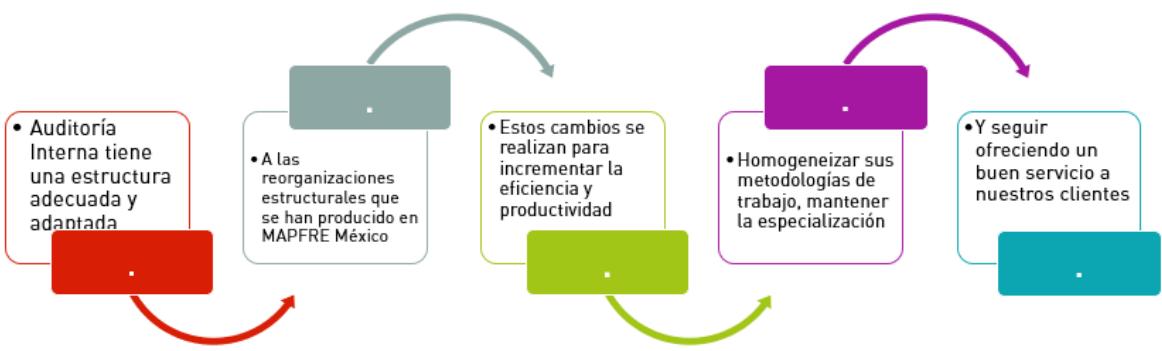
La Estructura de Auditoría Interna es independiente y objetiva como se describe a continuación:

Dependencia funcional del Consejo de Administración de MAPFRE S.A	Descentralización de la función de auditoría	Actuación coordinada de todos los Servicios, Unidades y Departamentos de Auditoría Interna
<ul style="list-style-type: none"> • A través del Comité de Auditoría y Cumplimiento, en particular, del Presidente de éste 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicando a los equipos de Auditoría Interna próximos a las Áreas de negocio y soporte al negocio 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de las directrices marcadas por el Área Corporativa de Auditoría Interna

- El director general de Auditoría depende administrativamente del presidente de MAPFRE.
- Los directores de los Servicios, Unidades y Departamentos de Auditoría Interna dependen funcional y jerárquicamente del director general de Auditoría Interna y administrativamente reportan al CEO o Gerente General de sus compañías.
- Toda circunstancia que pudiera comprometer, de hecho, o apariencia, la independencia o la objetividad de la Dirección de Auditoría Interna o de cualquiera de los auditores internos se comunicará al Comité de Auditoría y Cumplimiento.



- Para el ejercicio de sus funciones Auditoría Interna puede acceder a cualquier tipo de documentación, información y/o sistema de información que considere necesario para el cumplimiento de sus funciones.



El Área de Auditoría Interna de MAPFRE tiene los siguientes derechos y obligaciones en el desarrollo de su trabajo:

Derechos

- Todas las actividades, operaciones y procesos podrán someterse a una evaluación de Auditoría Interna
- Auditoría Interna podrá acceder a cualquier tipo de documentación, información y/o sistema de información que considere necesario para el cumplimiento de sus funciones.
- Auditoría Interna dispondrá de la información de gestión, presupuestaria, financiero-patrimonial, dosieres completos de los Consejos de Administración, Comité Ejecutivo, Comisiones Directivas y Órganos delegados, así como la que elaboren las Sociedades Dependientes de MAPFRE SA, las Unidades de Negocios, las Áreas Territoriales, Áreas Regionales y Áreas Corporativas.
- Auditoría Interna podrá recibir la colaboración de cualquier directivo o empleado de MAPFRE para el ejercicio de sus funciones.
- Auditoría Interna podrá utilizar los servicios de outsourcing para realizar aquellos trabajos relacionados con la función auditora que considere oportunos.
- Auditoría Interna será informada de los acuerdos con Proveedores cuyos contratos contengan alguna cláusula que den derecho a que MAPFRE realice algún trabajo de Auditoría sobre un Proveedor o que un Proveedor pueda realizar una auditoría a MAPFRE. Así mismo, Auditoría Interna será informada de cualquier trabajo de auditoría solicitado por un Proveedor

Obligaciones

- Los auditores internos deberán cumplir con los elementos de cumplimiento obligatorio interno y externo de los países donde está presente MAPFRE.
- El Área de Auditoría Interna deberá dar asistencia y asesoramiento, en el marco de sus funciones, a los Comités de Auditoría y a la Presidencia Ejecutiva de MAPFRE, así como a los Consejos y Comités Directivos
- Los auditores internos deberán actuar con independencia de criterio y de acción respecto la Organización.
- Los auditores internos deberán ejecutar su trabajo con la debida diligencia y competencia profesional.
- Los auditores internos deberán guardar la más estricta confidencialidad con respecto a la información manejada y a las conclusiones de sus trabajos.

- El director de Auditoría informará periódicamente a la Alta Dirección y al Comité de Auditoría sobre la actividad realizada refiriéndose al propósito, autoridad, responsabilidad y desempeño de su plan, cumplimiento del Código de Ética y las Normas Globales de Auditoría, así como asuntos de control y riesgos significativos, incluidos riesgos de fraude, cuestiones de gobierno y otros asuntos que requieran la atención de la Alta Dirección y el Consejo.
- El director de Auditoría coordinará las actividades de Auditoría Interna, cuando sea posible, y considerará confiar en el trabajo de otros proveedores de servicios de aseguramiento y consultoría internos y externos, según sea necesario.
- La actividad de auditoría interna puede realizar consultoría y colaboraciones relacionados a las actividades de la compañía, cuya naturaleza y alcance se acordarán con la compañía, siempre y cuando dicha actividad no asuma responsabilidad administrativa.
- El director de Auditoría debe asegurar que la actividad de auditoría interna permanezca libre de condiciones que amenacen la capacidad de los auditores internos para cumplir sus responsabilidades de manera imparcial.
- El director de Auditoría comunicará a la Alta Dirección y al Comité de Auditoría el impacto de limitaciones de recursos, si los hubiera, sobre el Plan de Auditoría Interna, y de cualquier cambio provisional significativo al Plan de Auditoría Interna.
- El director de Auditoría asegurará que el Área de Auditoría Interna posee colectivamente u obtiene los conocimientos, habilidades y otras competencias necesarias para alcanzar los requerimientos del estatuto de auditoría interna.
- El director de Auditoría debe confirmar al Comité de Auditoría, al menos una vez al año, la independencia organizacional de la actividad de auditoría interna. Comunicará cualquier interferencia e implicaciones relacionadas en la determinación del alcance, desarrollo del trabajo y / o la comunicación de los resultados de la auditoría interna.
- El Director de Auditoría informará periódicamente a la Alta Dirección y al Comité de Auditoría con respecto a:
 - Exposiciones significativas a riesgos y asuntos de control, incluidos riesgos de fraude, cuestiones de gobernanza y otros asuntos que requieren la atención del Comité de Auditoría.

Cualquier respuesta al riesgo de la administración que pueda ser inaceptable para la compañía.

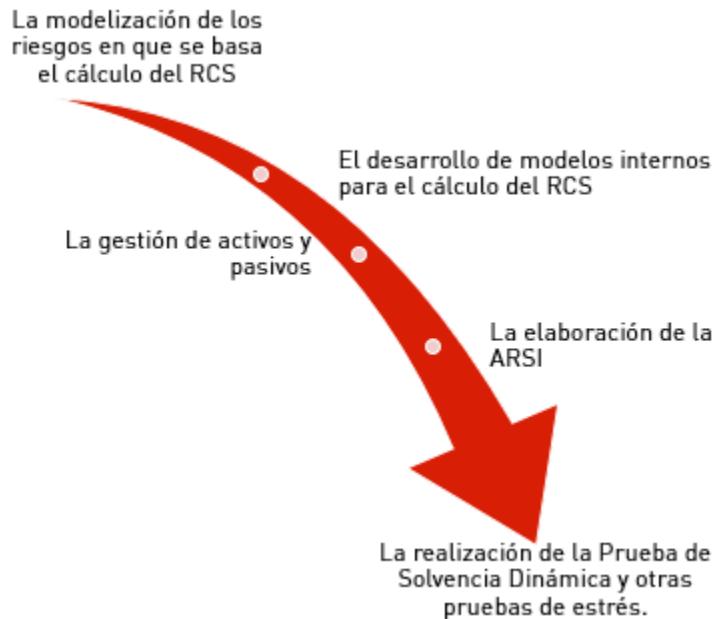
g) De la función actuarial.

Las responsabilidades de Función Actuarial se llevan a cabo dentro de la Dirección Ejecutiva de Control.



Dentro de las principales actividades de responsabilidad destacamos:

- Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en la LISF.
- Coordinar los cálculos y valuación de las reservas técnicas, incluyendo para tal efecto la determinación, cuando así corresponda, del “Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés”.
- Verificación de las metodologías y modelos empleados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas.
- Evaluar la consistencia de los resultados arrojados por procesos y sistemas verificando con oportunidad la calidad de los datos utilizados en los cálculos de reservas técnicas.
- Mantener informado al Consejo de Administración, a la Dirección Ejecutiva de Control y Dirección General sobre la razonabilidad y la confiabilidad de los cálculos de reservas.
- Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución.
- Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política general de suscripción de riesgos de la Institución.
- Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la idoneidad de los contratos de Reaseguro, así como otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general, sobre la política de dispersión de riesgos.
- Apoyar las labores técnicas relativas a:



- Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de la Institución.

Las metodologías están apegadas a los lineamientos de las notas técnicas autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como a la metodología publicada propia autoridad regulatoria. Adicionalmente los cálculos de las reservas técnicas son auditados por la propia autoridad y despacho actuarial externo.

h) De la contratación de servicios con terceros.

El Consejo de Administración de MAPFRE México, con apego a lo establecido en el Capítulo 3.6 de la Circular Única de Seguros y Fianzas ha definido y aprobado la política referente a la contratación de servicios con terceros, que tiene por objeto establecer los mecanismos necesarios y suficientes para garantizar: (i) que las funciones operativas relacionadas con la actividad aseguradora de la Sociedad, que sean contratados con terceros, se apeguen en todo momento a las disposiciones contenidas en la LISF y en la CUSF, y (ii) la continuidad de las mismas.

Asimismo, establece los lineamientos sobre:

- Autorizaciones para la contratación de los servicios y operaciones con terceros
- Verificación de los terceros con los que se contrate cuenten con la experiencia y capacidad técnica, financiera, administrativa y legal necesaria para realizar los servicios y operaciones correspondientes
- Prevención de conflictos de intereses entre empleados, funcionarios, consejeros o accionistas de la Institución
- Planes de continuidad y contingencia para hacer frente a las posibles eventualidades derivadas del incumplimiento por parte de los terceros
- El uso y la explotación a favor de la Institución de las bases de datos producto de los servicios
- La confidencialidad y seguridad de la información relativa a los servicios y operaciones materia de la contratación con terceros
- Validaciones que garanticen que el tercero cuente con sistemas de control interno y, en caso de que la naturaleza del servicio así lo requiera, de administración de riesgos
- Validar que los terceros reciban periódicamente una adecuada capacitación en relación con los servicios contratados, considerando para ello la naturaleza y relevancia de dichos servicios
- Las restricciones o condiciones respecto a la posibilidad de que el tercero subcontrate, a su vez, la prestación del servicio

MAPFRE México realiza el proceso de contratación externa de cualquier producto y/o servicio en apego estricto a la Norma de Compras, misma que se encuentra alineada a la política corporativa y en dicha Norma, se establecen los parámetros para la adquisición de productos y/o contratación de servicios, en base a los montos de la contraprestación que se pactará.

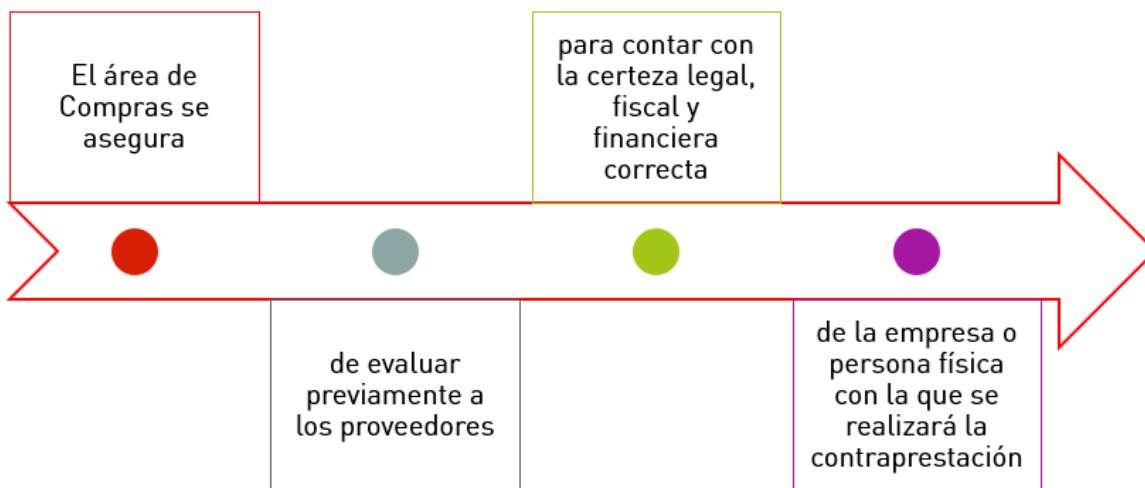
Con el objetivo de dar total transparencia al proceso de compras, desde el inicio de este, se encuentran involucradas las siguientes áreas:



Toda la operación de contratación de servicios y/o adquisición de productos, es controlada en sistema institucional de la Compañía (SAP), donde se da la visibilidad general del proceso, así como las aprobaciones realizadas por los responsables designados para cada caso y se muestra la documentación que sustenta todas y cada una de las transacciones realizadas.



Con la finalidad de resguardar los intereses de la Compañía y evitar cualquier riesgo:



Mensualmente se actualiza y entrega el Informe de Compras, que contiene a detalle la totalidad de las actividades y operaciones realizadas, como cotizaciones, licitaciones, contratos, constancias, eventos, etc.

i) Otra información.

No existe información a reportar.

IV. Perfil de riesgos.

MAPFRE México da especial importancia a la implantación y controles de los riesgos que se generan en cada área.

a) De la exposición al riesgo

En MAPFRE México evaluamos los riesgos conforme a la fórmula general para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia dispuesto en la Circular Única de Seguros y Fianzas en su capítulo 6.2.



Hasta 2015 se estimaba el requerimiento bruto de solvencia (RBS) que reflejaba el monto de recursos que la Institución debía mantener para enfrentar la exposición a desviaciones en la siniestralidad esperada de las distintas operaciones del seguro, la exposición a quebrantos por insolvencia de reaseguradores, y la exposición a las fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan a las obligaciones contraídas con los asegurados, así como el descalce entre activos y pasivos.

Conforme a la desagregación de la fórmula general del Requerimiento de Capital de Solvencia los riesgos a los cuales se encuentra expuesta MAPFRE México son:

1) Para los Riesgos Técnicos y Financieros

I. Los riesgos técnicos de suscripción por seguro directo y reaseguro tomado en las operaciones de:

Vida

- Los riesgos de primas y reservas
- El riesgo por eventos extremos

Accidentes y enfermedades

- Los riesgos de primas y reservas
- Los riesgos catastróficos por epidemias o eventos extremos

Daños

- Los riesgos de primas y reservas
 - Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales
 - Marítimo y Transporte
 - Incendio
 - Automóviles
 - Diversos
- El riesgo catastrófico
 - Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales
 - Marítimo y Transporte
 - Incendio
 - Automóviles
 - Diversos

II. Los riesgos financieros divididos en:

Riesgo de Mercado**Riesgos de crédito o contraparte**

- Por incumplimientos en instrumentos financieros
- Por incumplimientos en los contratos de reaseguro cedido

III. Los riesgos de concentración asociados a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y

IV. El riesgo de descalce entre activos y pasivos.

2) Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable

Comprenderá los riesgos técnicos de suscripción de naturaleza catastrófica por seguro directo y Reaseguro tomado en la operación de Daños para los siguientes ramos:

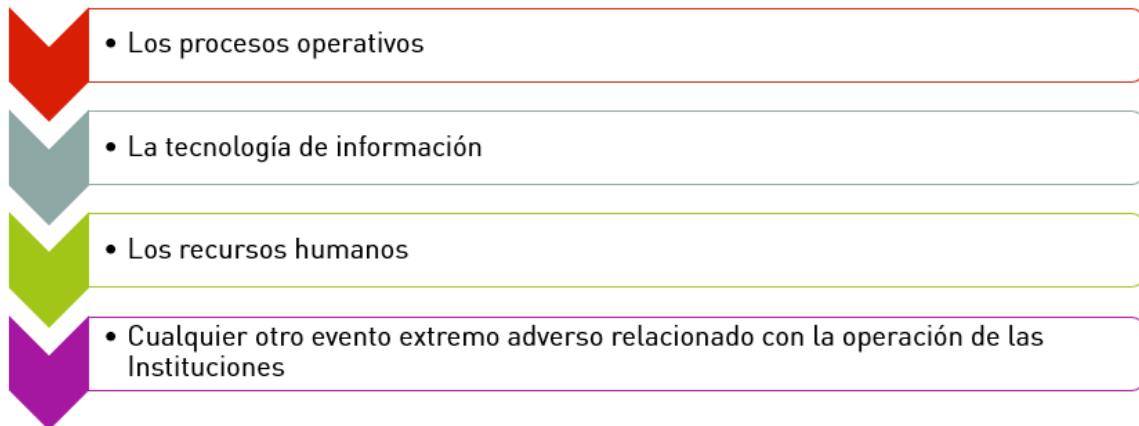


3) Por Otros Riesgos de Contraparte

Comprenderá el riesgo de incumplimiento de las obligaciones de las contrapartes con las que la Institución lleva a cabo operaciones de préstamos o créditos.

4) Por Riesgo Operativo

Comprende las pérdidas potenciales ocasionadas por deficiencias o fallas en:

- 
- Los procesos operativos
 - La tecnología de información
 - Los recursos humanos
 - Cualquier otro evento extremo adverso relacionado con la operación de las Instituciones

En MAPFRE México se cuenta con políticas y procedimientos para la gestión y monitoreo de los riesgos a los que se encuentra expuesta la compañía:

1. Riesgos de Suscripción:

Estos riesgos se originan con la suscripción de pólizas de Vida, Autos, Daños, y Accidentes y Enfermedades, durante 2024 la suscripción de pólizas tuvo un incremento de 17% en primas directas y un incremento del 21 % en primas retenidas respecto al año anterior:

Concepto	2023	2024	Variación
Primas Emitidas	27,345,849,997	31,917,205,668	17%
Primas Retenidas	15,795,847,404	19,170,331,661	21%
Cifras en pesos			

Por otro lado, la constitución de reservas técnicas para la cobertura de las obligaciones con los asegurados implica la exposición al riesgo por la volatilidad en la cuantificación de las obligaciones de la Institución, al cierre de diciembre 2024 las reservas técnicas directas se incrementaron un 25%, en lo que respecta a las reservas técnicas retenidas éstas tuvieron solo un incremento del 13% respecto al año anterior:

Concepto	2023	2024	Variación
Reservas Técnicas Directas	43,287,588,191	54,198,032,754	25%
Reservas Técnicas Retenidas	19,092,362,640	21,659,938,137	13%
Cifras en pesos			

Parte de los riesgos de suscripción de la compañía proviene de la suscripción de pólizas con cobertura para riesgos catastróficos de: terremoto, fenómenos hidrometeorológicos y agrícolas y de animales; los cuales son medidos conforme al modelo de Pérdida Máxima Esperada en 1,500 años, durante 2023 estos modelos han tenido la siguiente evolución:

	2023	2024	Variación
Pérdida Máxima Esperada Retenida			
Terremoto	6,533,471,808	7,261,693,183	11%
Fenómenos Hidrometeorológicos	8,338,488,506	10,356,753,284	24%
Agrícola y de animales	135,874,224	114,097,511	-16%
Cifras en pesos			

Finalmente, la exposición al riesgo de suscripción en los seguros de Vida se monitorea a partir de las coberturas ofrecidas las cuales organizadas conforme a su plazo al cierre de diciembre de 2024 se componen de la siguiente forma:

Vida Corto Plazo

Sumas Aseguradas Vida Corto Plazo	
Coberturas	% Composición por Sumas Aseguradas
Fallecimiento	45.8%
Pérdidas Orgánicas	9.9%
Muerte Accidental	11.1%
Muerte Colectiva	1.6%
Invalidez	19.7%
Otros	11.8%
Supervivencia	0.0%
Total	100%

Vida Largo Plazo

Sumas Aseguradas Vida Largo Plazo	
Coberturas	% Composición por Sumas Aseguradas
Fallecimiento	50.0%
Pérdidas Orgánicas	0.1%
Muerte Accidental	6.5%
Muerte Colectiva	3.4%
Invalidez	22.5%
Otros	0.4%
Supervivencia	17.1%
Total	100%

2. Riesgos de Mercado

La principal exposición a estos riesgos corresponde a la variación de tasas, al tipo de cambio y precios, tanto en los pasivos como en los activos de la compañía, por esta razón MAPFRE México busca un adecuado calce de sus obligaciones con la finalidad de minimizar la exposición a estos riesgos:

Moneda	Pesos	Dólares	Udis
Concepto			
Base de Inversión	17,019,020,739	35,497,284,351	1,681,727,665
Activo Afectos	15,013,182,967	38,280,719,461	1,792,490,062
Sobrante o Faltante	-2,005,837,772	2,783,435,111	110,762,397
% Posición Activa	13.4%	-7.3%	-6.2%
Cifras en pesos			

Asimismo, los instrumentos financieros se rigen mediante una política de inversión conservadora que da prioridad a las inversiones de renta fija, en especial instrumentos gubernamentales:

	Importe	% Exposición
Tipo de Instrumento:		
Instrumentos de Deuda:	14,055,034,414	75.0%
Instrumentos Gubernamentales	7,915,308,710	42.0%
Instrumentos Privados	6,139,725,704	33.0%
Instrumentos de Renta Variable	50,515,607	0.0%
Acciones cotizadas en mercados nacionales	44,203,744	0.0%
Fondos de inversión	6,311,863	0.0%
Certificados Bursátiles	0	0.0%
Instrumentos no bursátiles	4,699,742,841	25.0%
Cifras en pesos		

3. Riesgos de Contraparte

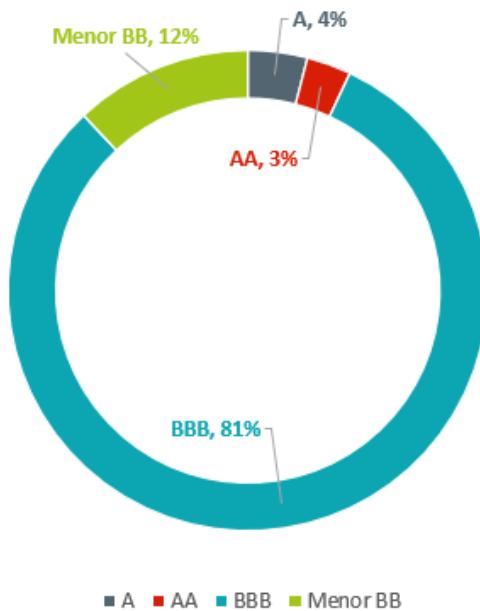
La pérdida potencial por incumplimiento de las contrapartes a las cuales está expuesta la Institución corresponde a los contratos de reaseguro, los instrumentos financieros de inversión y a los créditos otorgados.

	Créditos	Contratos de Reaseguro que cubren Riesgos Catastroficos
Concepto		
Exposición Riesgo de Contraparte	354,353,354	84,978,802,771
Provisiones por Incumplimiento	4,573,175	110,322,104
% Provisión	1.3%	0.1%
Cifras en pesos		

Por otro lado, la composición de la exposición al riesgo de incumplimiento por la cartera de inversiones está limitada por la política de inversiones y lo dispuesto en la Circular Única de Seguros

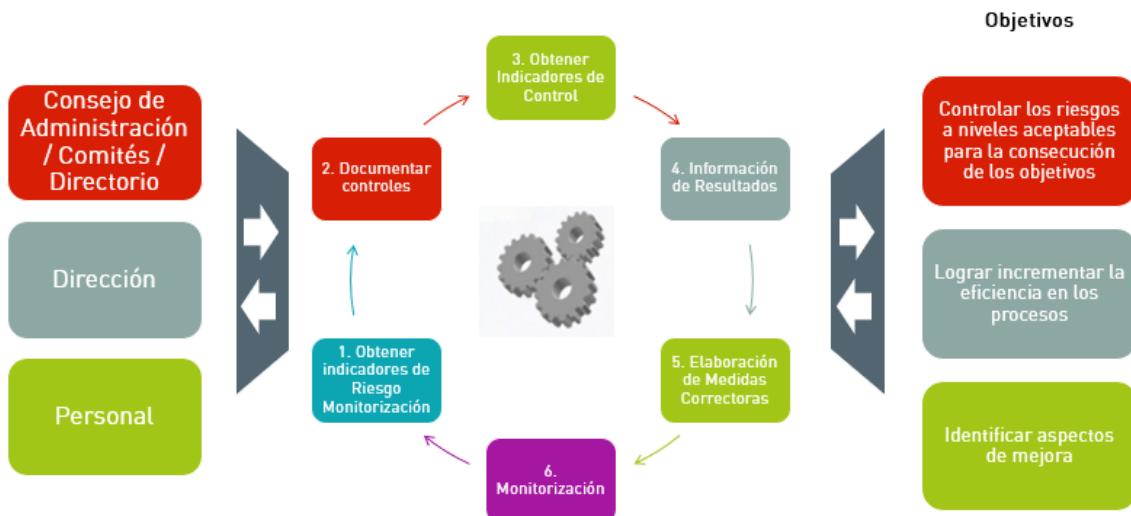
y Fianzas, los instrumentos para ser adquiridos deberán contar con un Rating Mínimo Local de BBB o su equivalente.

Composición Deuda Privada por Rating	
Rating	Total Posición
A	225,066,840
AA	149,366,983
BBB	4,879,742,927
Menor BBB	739,647,101
Cifras en pesos	

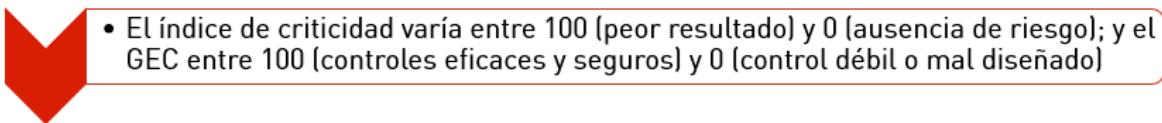


4. Riesgo Operativo

En MAPFRE México el Área de Control Interno y Riesgo Operativo tiene entre sus funciones el Control de Riesgos que se ejecuta a través de Riskm&Op.



El análisis de resultados se realiza mediante la obtención del Índice de Criticidad (riesgos operativos) y el Grado de Efectividad de los Controles (en adelante GEC).



Dentro del Marco de Control de Riesgos se considera aceptable o asumible una criticidad inferior a 68,3 y un GEC superior a 50, estableciéndose el nivel de tolerancia, respectivamente, en 75 y 31,7.

Todos los resultados cuya criticidad y/o GEC estén fuera de los niveles aceptables, deberán ser analizados por los responsables de cada proceso para determinar la necesidad de concretar medidas correctoras o mitigadoras del mismo. Aquellos resultados que se encuentren fuera de los niveles de tolerancia fijados (criticidad 75/GEC 31,7) deberán contar siempre, con una medida correctora o mitigadora.

Si los resultados estuvieran en situación óptima con todos los indicadores (de los procesos o tipos de riesgo) por debajo de 68,3 (criticidad) y por encima de 50 (GEC); entonces se deberá tomar como referencia para mejorar la operativa de la entidad la media obtenida en la entidad o sector.

b) De la concentración del riesgo

En MAPFRE México las políticas para la administración de los riesgos buscan la adecuada diversificación de los riesgos asumidos, las operaciones con exposición al riesgo de concentración que por su volumen son relevantes son:



1. Suscripción

De forma general MAPFRE México tiene una diversificación de sus riesgos al comercializar productos de diferentes ramos y con diferentes coberturas, al cierre de diciembre 2024 la cartera se encuentra compuesta de la siguiente forma:

Ramo	Primas Emitidas	% Participación
Autos	3,433,248,790	11%
Vida	9,000,545,294	28%
Daños	13,894,085,556	44%
AyE	5,589,326,028	18%
Cifras en pesos		

Se observa que en la cartera de la Institución predominan los seguros de No Vida, no obstante, tiene una adecuada diversificación al no estar concentrada en algún ramo en particular.

De forma similar la composición de las obligaciones futuras en horizonte de un año para la cartera vigente que es utilizada en la medición del RCS, nombrado P (0) presenta una adecuada diversificación:

Tipo de Seguro	PBr (0)	% Aportación	Pret (0)	% Aportación
Automóviles	1,328,760,983	8.3%	1,328,288,063	11.0%
Diversos	145,236,688	0.9%	59,795,488	0.5%
Incendio	1,848,866,922	11.6%	180,938,017	1.5%
Marítimo y Trasporte	2,136,409,526	13.4%	82,975,333	0.7%
Responsabilidad Civil	75,694,958	0.5%	17,858,026	0.1%
Agrícola y Animales	116,635,524	0.7%	116,635,524	1.0%
Terremoto	1,691,050,733	10.6%	1,691,050,733	13.9%
Huracán y otros FH	3,006,454,140	18.8%	3,006,454,140	24.8%
Daños:	10,349,109,474	64.7%	6,483,995,324	53.5%
Accidentes Personales	18,750,179	0.1%	17,372,096	0.1%
Gastos Médicos	1,936,830,056	12.1%	1,936,773,247	16.0%
Accidentes y Enfermedades:	1,955,580,235	12.2%	1,954,145,343	16.1%
Vida Corto Plazo	814,171,286	5.1%	814,170,973	6.7%
Vida Largo Plazo	2,874,459,085	18.0%	2,874,458,677	23.7%
Vida:	3,688,630,371	23.1%	3,688,629,650	30.4%
Total	15,993,320,080	100.0%	12,126,770,317	100.0%
Cifras en pesos				

2. Reaseguradores

Como parte de la estrategia de suscripción en MAPFRE México se efectúa la transferencia de los riesgos que sobrepasan las capacidades de retención definidas por el Consejo de Administración a los reaseguradores que estén inscritos en el registro nacional de reaseguradores y procurando que cuenten con un Rating mínimo de BBB, considerando lo anterior los reaseguradores con porcentaje

mayor a 1% de participación en las reservas de Importes recuperables de reaseguro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir de la institución son:

Reasegurador	% Participación
KOT INSURANCE COMPANY AG.	81%
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	15%
MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	1%
OTROS	3%
Total	100%

Actualmente existe una concentración en KOT INSURANCE COMPANY AG la cual es la reaseguradora cautiva de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y con la cual se tiene una cesión del 100%.

3. Inversiones

Con la finalidad de evitar el riesgo de concentración en las inversiones, la política de inversiones define límites de inversión por contrapartes, estos límites están definidos en función al total de la cartera que cubre reservas, capital y excedentes, a continuación, se presentan las contrapartes con participación superior a 1% y con un límite de inversión asignado:

Nombre Compañías	Activos Total	% s/BI	Consumo	Límite
GOLDMAN SACHS GROUP INC.	391	1,81%	36.18%	5%
AMERICA MOVIL, S.A.B DE C.V.	295	1.36%	27.29%	5%
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	676	3.15%	20.98%	15%
GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.	184	0.85%	17.06%	5%
RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE, S.A.B. DE C.V.	140	0.65%	12.97%	5%
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO	102	0.47%	9.44%	5%
EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V.	91	0.43%	8.51%	5%
CONCEPCIONARIA DE LA AUTOPISTA MONTERREY SALTILLO	90	0.42%	8.33%	5%
ORBIA ADVANCE CORPORATION SAB DE CV	74	0.34%	6.83%	5%
Cifras en millones de pesos				

En este cuadro no se observan partidas gubernamentales debido a que no tienen límite de inversión y cuentan con el mayor Rating local. La principal contraparte conforme a su porcentaje de participación es BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple esta contraparte cuenta con Rating "AAA+" en escala local.

c) De la mitigación del riesgo

A fin de contar con una adecuada mitigación de los riesgos, en MAPFRE México se emplean contratos de reaseguro que tienen como objetivo la protección del Capital y la obtención de rentabilidad que cumpla con las necesidades de cobertura de acuerdo a la cartera, y a su vez, estos cumplen con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su regulación secundaria CUSF.

Resumen de los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el Consejo de Administración en materia de reaseguro:

1. Accidentes y Enfermedades

Objetivos:

- Conseguir una adecuada dispersión del riesgo.

- Identificar riesgos que por su ocupación o por su condición médica requieran algún tratamiento especial, como colocación en reaseguro facultativo.
- Ampliar la posibilidad de tomar negocios contando con un contrato automático de reaseguro que nos lo permita, con costos competitivos.
- Contar con protección ante posibles desviaciones catastróficas de la siniestralidad.
- Negociación de contratos de reaseguro para su colocación.

Políticas y Prácticas:

- Estricto apego a las políticas de suscripción.
- No tomar por cuenta propia riesgos que excedan nuestra capacidad de retención.
- Adoptar un límite máximo de retención adecuado, que no ponga en riesgo el capital y solvencia de la compañía.

2. Vida

Objetivos:

- Conseguir una adecuada dispersión del riesgo.
- Identificar riesgos que por su ocupación o por su condición médica requieran algún tratamiento especial, como colocación en reaseguro facultativo.
- Ampliar la posibilidad de tomar negocios contando con un contrato automático de reaseguro que nos lo permita, con costos competitivos.

Políticas y Prácticas:

- Estricto apego a las políticas de suscripción.
- No tomar por cuenta propia riesgos que excedan nuestra capacidad de retención.
- Adoptar un límite máximo de retención adecuado, que no ponga en riesgo el capital y solvencia de la compañía.

En su caso, cualquier mecanismo empleado para reducir los riesgos derivados de las operaciones de reaseguro.

1. Accidentes y Enfermedades

- Implementación de controles de emisión para pólizas que exceden las condiciones de los contratos automáticos.
- Niveles de autorización para liberación de pólizas con riesgos agravados.
- Revisión manual de pólizas con controles de reaseguro para su liberación o facultamiento.
- Optimización del costo del contrato de reaseguro.

2. Vida

- Implementación de controles de emisión para pólizas que exceden las condiciones de los contratos automáticos.
- Niveles de autorización para liberación de pólizas con riesgos agravados.

3. Daños

- Siempre se ha considerado asumir bajo nuestro propio riesgo, responsabilidades con un máximo igual o menor (retención técnica) a la retención legal que nuestra institución tenga autorizada para la suscripción de seguros de daños.



d) De la sensibilidad al riesgo

A continuación, se presenta información general acerca de la sensibilidad de la posición de solvencia a cambios en las principales variables que tienen un efecto significativo en el negocio.

Actualmente MAPFRE México tiene una posición aceptable de Solvencia por su Margen de Solvencia por 1,034 millones de pesos, que implica un ratio de solvencia de 1.46. No obstante el requerimiento de capital de solvencia de la compañía podría incrementar o tener una alta sensibilidad a las variaciones en:

- Incrementos significativos en la suscripción
- Incremento en los Límites de Retención
- Movimientos al alza en las Tasas de referencia del mercado y Tipos de Cambio
- Disminución en el Rating de las principales contrapartes reaseguradoras y de inversiones

Estas variables del negocio pueden generar un incremento en el requerimiento de capital de solvencia de la compañía.

e) Del capital social.

El capital social al 31 de diciembre de 2024 está integrado por 1,516,652 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1,000 pesos cada una, divididas en dos series: 672,483 de la serie "M", y 844,169 de la serie "E".

CONCEPTO	HISTORICO	EFFECTO ACTUALIZACION	TOTAL
Capital o Fondo Social Pagado	1,517	206	1,723
Reservas	428	314	743
Reserva Legal	375	4	379
Otras reservas	53	310	363
(Déficit) Superavit por valuacion	291	16	307
Inversiones Permanentes	-169	0	-169
Remediciones por Beneficios definidos a los empleados	-18	0	-18
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,567	-533	1,034
Resultado del Ejercicio	321	0	321
SUMA DEL CAPITAL	3,937	3	3,940

Cifras en millones de pesos

f) Otra información.

No existe información a reportar.

V. Evaluación de la solvencia.

a) De los activos. La revelación en materia de activos contendrá al menos:

- 1) Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución.

Los activos que posee la compañía al 31 de diciembre de 2024 se encuentran debidamente valuados cada tipo de activo de acuerdo con su uso, naturaleza y fin, apegándose a los lineamientos establecidos por las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), así como de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).



- 2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia.

Préstamos

- Sobre pólizas

En este rubro se reconocen los préstamos ordinarios y automáticos, correspondientes a las pólizas vigentes de los planes de seguro de vida individual tradicional y flexible con las siguientes características:

- Préstamos ordinarios

Las condiciones generales de la póliza establecen que, durante la vigencia del contrato de seguro, los asegurados mediante solicitud escrita podrán realizar retiros parciales, sin que el monto exceda al préstamo máximo establecido en la tabla de los valores garantizados. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales.



- Préstamos automáticos

Las condiciones generales de la póliza establecen que serán otorgados cuando el asegurado deje de pagar la prima correspondiente (sin necesidad de solicitud) con la sola garantía de la reserva matemática de la póliza. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada y se aplican a resultados conforme se devengan, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales. En caso de que exista fondo en inversión disponible, primero se dispondrá de éste.



- Hipotecarios

Se registran los créditos destinados a la adquisición, construcción, reparación y mejoras de bienes inmuebles a su valor justo, que tengan garantía hipotecaria o fiduciaria sobre esos bienes u otros bienes inmuebles. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.



- Quirografarios

Se registran por los préstamos a su valor justo con o sin garantía real. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.



Efectivo y equivalentes de efectivo

A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.



Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos.

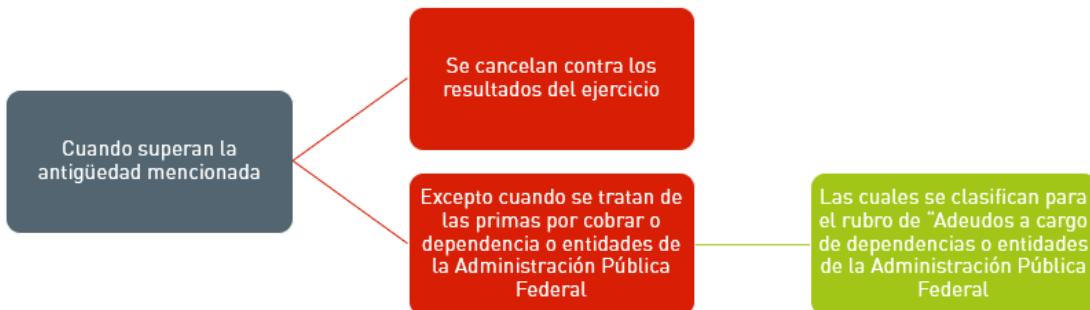
Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados.

Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros no consolidados que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

Deudores

- Por Primas

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión.



Si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentran apoyadas en el presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

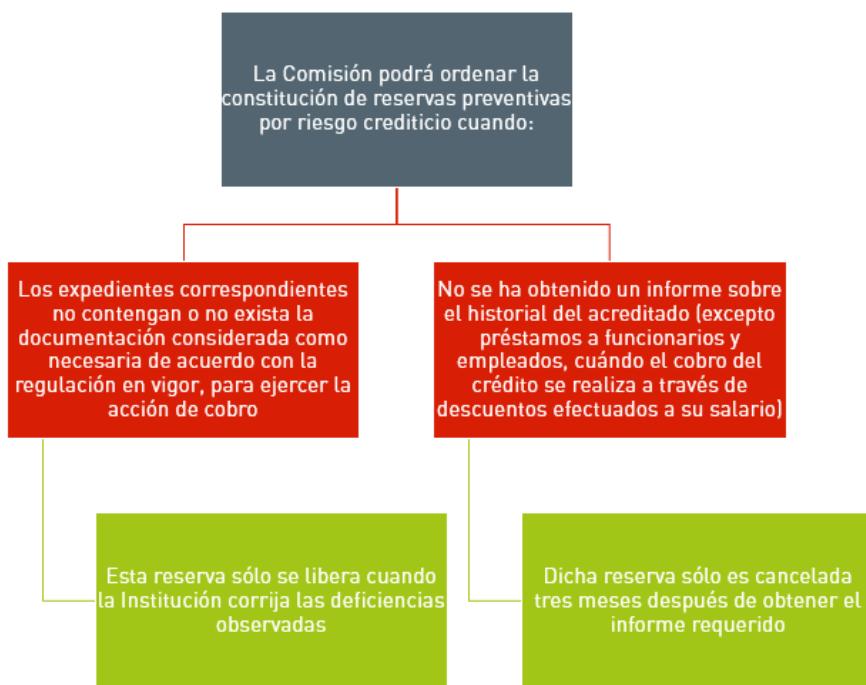
- Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior:



La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, mensualmente cuando se trata de créditos a la vivienda, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento" el efecto en la reserva.



Inmuebles



El cálculo de la depreciación de los inmuebles de la institución se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

Existe la obligación de realizar avalúos anualmente

A partir del 1o. de enero de 2007, las adquisiciones de activos en período de construcción o instalación incluyen el resultado integral de financiamiento correspondiente como parte del valor de los activos.

El mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.



La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Institución. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Descripción	Años	Tasa
Equipo de transporte	4	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo diverso	10 y 5	10% y 20%
Equipo periférico de cómputo	3.3	30%

El equipo de transporte arrendado se registra con base a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-5 y el periodo determinado de arrendamiento por la Administración de la Institución.

Descripción	Años	Tasa
Equipo de transporte arrendado	4.17	24.0%

Inversiones permanentes

Las inversiones en compañías subsidiarias y asociadas, en las que la Institución posee entre el 16% y 100% de su capital social, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2024, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital.

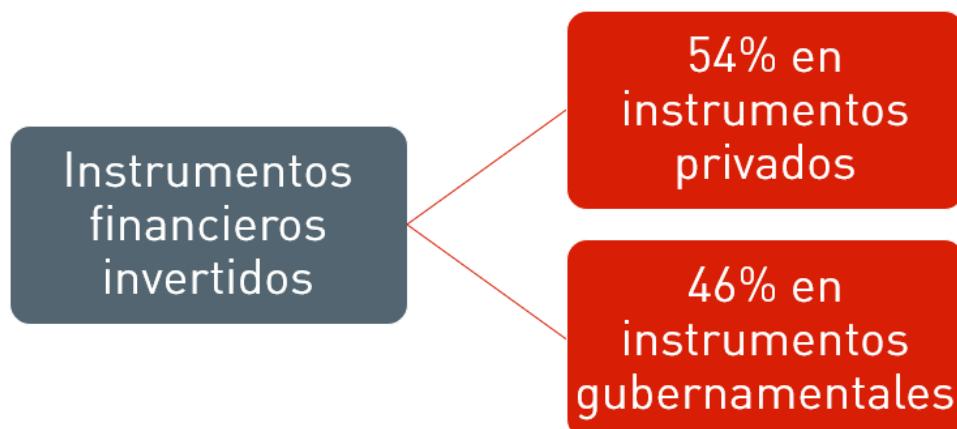


Diversos

Incluye principalmente pagos anticipados y el activo por impuesto a la utilidad diferido.

3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico.

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación.



Los cuales en su totalidad se valuaron a precios de mercado de acuerdo con el proveedor integral de precios (PIP), valuador autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para estos efectos.

- 4) Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial;



b) De las reservas técnicas.

- 1) El importe de las reservas técnicas.

Al cierre del ejercicio de 2024, las reservas técnicas de la institución representan el 88.62% del total del pasivo, mientras que el Margen de Riesgo y la Mejor Estimación representa el 99.57% y 43% respecto al total de las reservas técnicas.

Operación	Vida	Accidentes y Enfermedades	Daños	Automóviles	Total
Concepto					
Reservas Técnicas	9,293	2,708	40,303	1,893	54,198
Mejor Estimación	9,252	2,697	40,162	1,855	53,966
Margen de Riesgo	41	12	141	38	232

- 2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas.

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley.



A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.



Reservas para riesgos en curso

Conforme a las disposiciones 5.5.1 y 5.5.2 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones registran ante la Comisión los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Las reservas de riesgos en curso:



Adicionalmente se realiza una reserva para aquellos contratos para los cuales aún no inicia la vigencia de la obligación, y que corresponde al monto de las primas neta de gastos de adquisición. A los montos antes indicados se les adiciona un margen de riesgo en función de las duraciones remanentes de los compromisos y de las desviaciones generadas por los diferentes ramos.



La determinación de estas reservas se realiza considerando las metodologías de cálculo sometidos por la Institución y autorizados mediante registro enviado por la Comisión, para cada ramo u operación

Reservas de Riesgos Catastróficos

Conforme a las disposiciones 5.6.1 y 5.6.5 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, se constituye e incrementan reservas para riesgos considerados como catastróficos, las cuales son determinadas mediante metodologías específicas establecidas por la Comisión y hasta los topes legales establecidos y calculados de acuerdo con lo indicado en las disposiciones antes indicadas.



En caso de que se detecte que alguno de los momentos presenta errores sistémicos en la determinación de las provisiones, se procederá a realizar ajustes en las metodologías que permitan reflejar de mejor manera las obligaciones de la compañía.

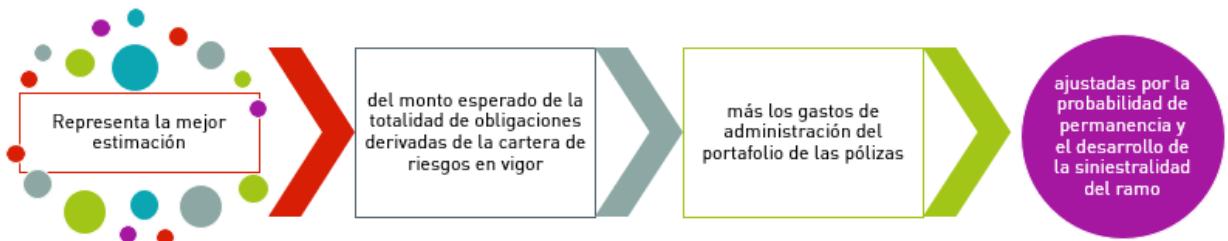
A esta reserva se le suma una provisión determinada con base en la calidad del reasegurador que este otorgando el soporte correspondiente

Seguros de vida con temporalidad superior a un año

Representa el monto resultante del valor presente actuarial de la mejor estimación de obligaciones futuras de la Institución (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas neto del valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas) afectados por la probabilidad de cancelación de pólizas y fallecimiento de asegurados.



Seguros de vida con temporalidad menor a un año, accidentes y enfermedades y daños (exceptuando riesgos de Terremoto, Fenómenos Hidrometeorológicos, Erupción Volcánica y agrícola y pecuario)



Reserva para Riesgos Catastróficos

Seguros para riesgos catastróficos (terremoto, huracán, otros riesgos hidrometeorológicos y agrícola y pecuario)



Esta prima de riesgo puede diferir de la prima cobrada a los asegurados

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

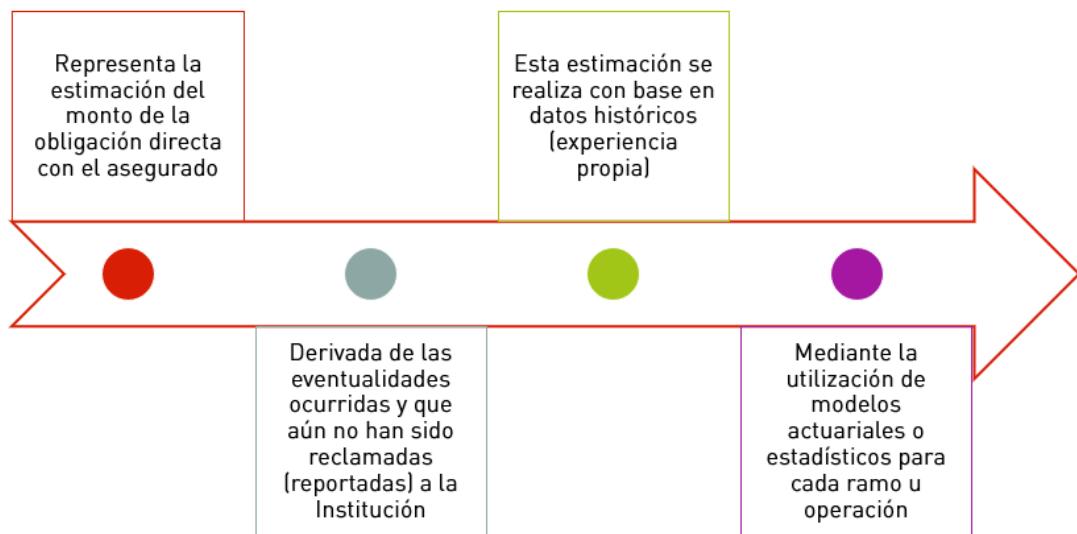


Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Por siniestros ocurridos no reportados

Conforme a las disposiciones 5.2.1 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones registran ante la Comisión los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, particularmente lo correspondiente a Siniestros Ocurridos y No Reportados.



A los montos antes indicados se les adiciona un margen de riesgo en función de las duraciones remanentes de los compromisos y de las desviaciones generadas por los diferentes ramos.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus contratantes o asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas que se encuentren en vigor al momento de la estimación.

Adicionalmente, este rubro reporta los dividendos definitivos ganados por los contratantes o asegurados que no les han sido liquidados (dividendos por pagar)

Fondos de seguros en administración

Representa la obligación a cargo de la Institución de entregar a los asegurados, los fondos asociados con planes de seguros con componentes de inversión.



Por vencimientos pendientes de pago

Representa la obligación a cargo de la Institución de entregar a los asegurados, al verificarce el evento de sobrevivencia en aquellas pólizas de vida que así lo contemplen, el monto de suma asegurada pendiente de pago.

Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán, otros riesgos hidrometeorológicos y agrícola y pecuario)

Representan provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de las aseguradoras, así como el riesgo de impago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con:

El devengamiento de la prima retenida correspondiente

Intereses acreditados al saldo inicial

El límite de acumulación de esta reserva es en términos generales, el promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional).



La liberación de estas reservas requiere de autorización de la Comisión.

Importes Recuperables del Reaseguro en reservas técnicas

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro:



Al efectuarse los pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación a favor de la Institución se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.



- 3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.

No existen cambios significativos, los mismos se deben a la captación de nuevos negocios y el devengamiento de los ya vigentes.

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

La Institución se apoya de contratos proporcionales, automáticos y facultativos y no proporcionales para suscribir riesgos por arriba de sus capacidades de retención legal. Buscando un equilibrio en su cartera mediante la determinación de sus retenciones técnicas en cada ramo, con la finalidad de asegurar la estabilidad y solvencia de su negocio.



- En ningún caso, dichos contratos relevan de la obligación final con los asegurados

5) Información por grupos homogéneos de riesgo.

Vida	
Subramo	Asegurados
Individual	71,281
Grupo Empresarial	3,629
Grupo Diversos	3,140,200
Total	3,215,110

*Cierre diciembre 2024

c) De otros pasivos.

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente de:



Siempre y cuando se registran a su valor presente.

Beneficios a empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.



Beneficios directos a largo plazo



Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.



Beneficios Post-Empleo

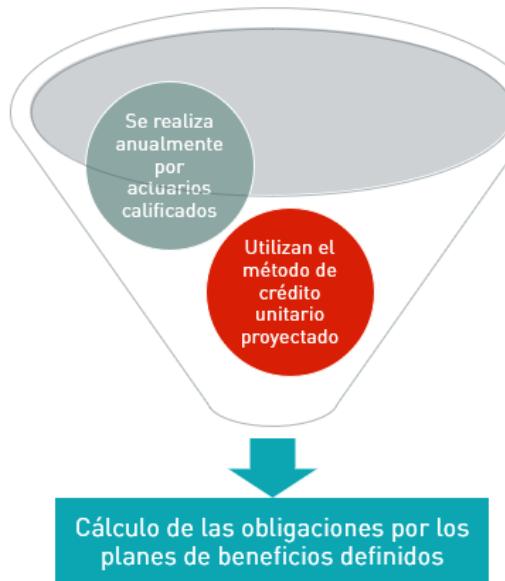
- Planes de contribución definida



Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

- Planes de beneficios definidos

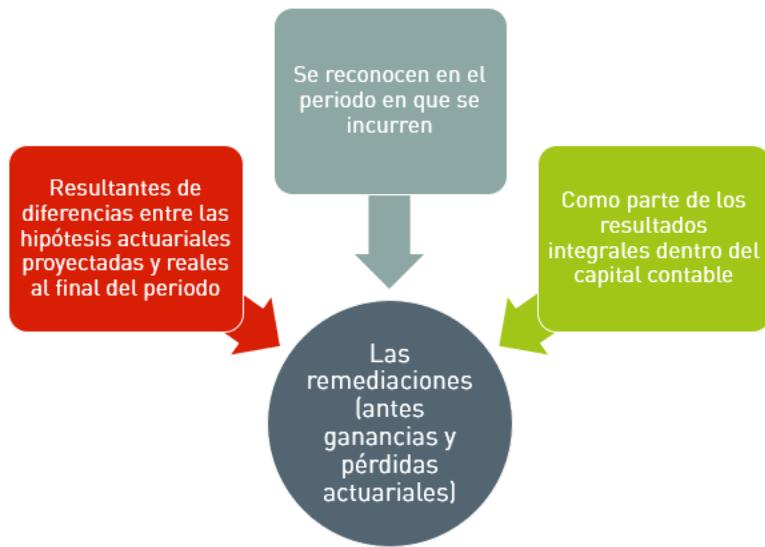
La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.



Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.



Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.



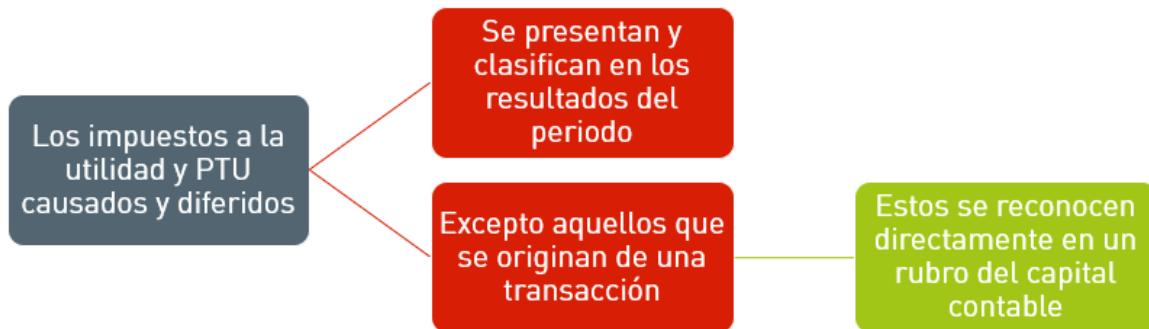
Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida:

- Se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos
- Compara los valores contables y fiscales de los mismos
- Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales
- Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente
- Se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.



Reaseguro

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros y de fianzas" en el balance general; para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

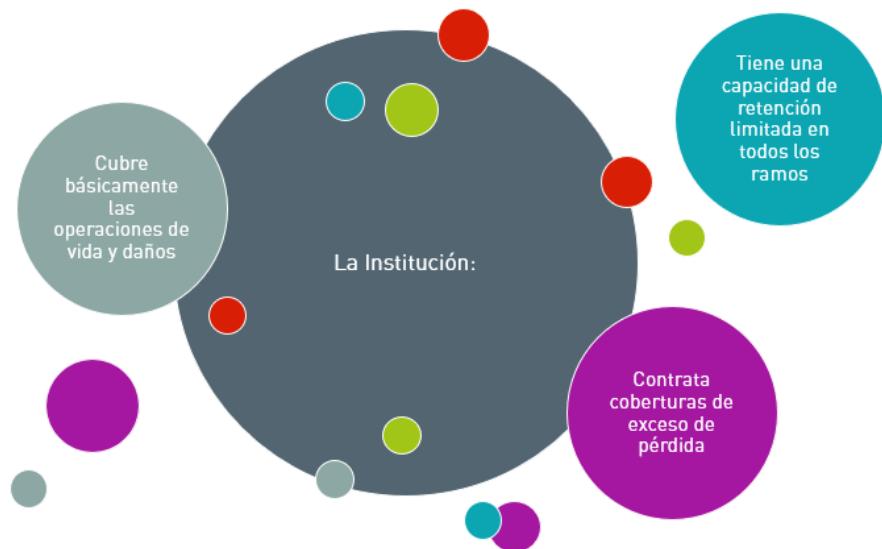


- Reaseguro tomado

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

- Reaseguro cedido

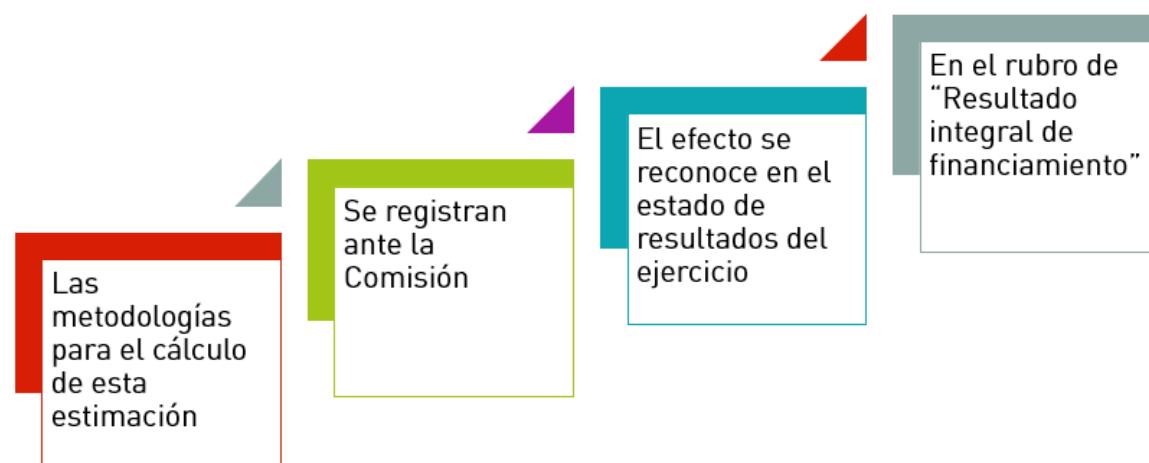
La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.



Participación de reaseguradores por riesgos en curso y por siniestros pendientes



La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte.



De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

d) Otra información.

No existe información a reportar.

VI. Gestión de capital.

a) De los Fondos Propios Admisibles.

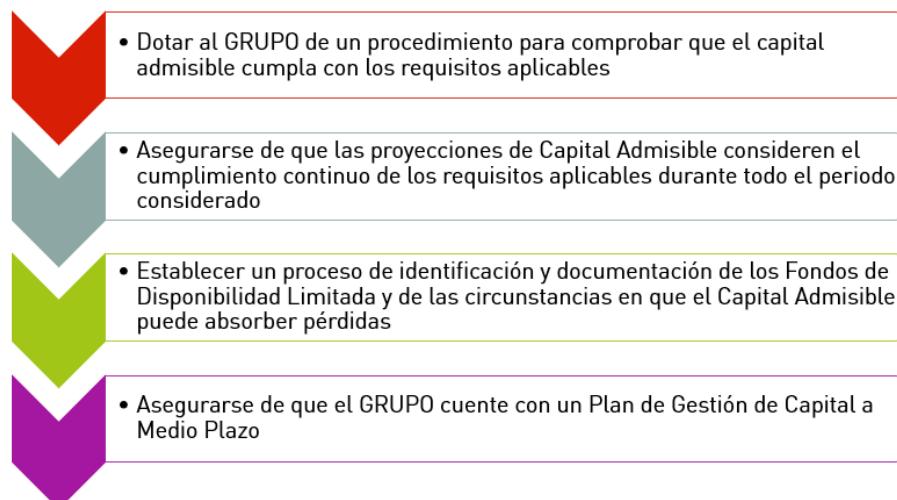
- 1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles.

CLASIFICACIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES	Millones de Pesos
Nivel 1	
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	1,723
II. Reservas de capital	743
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	87
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	302
Total Nivel 1	2,855
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	1,034
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0
Total Nivel 2	1,034

Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles.

MAPFRE México tiene una política de Gestión de Capital basada en los lineamientos de la HONDING y lineamientos estatutarios locales, esta política es aplicable a todas las entidades aseguradoras y reaseguradoras del GRUPO que se encuentren en el Espacio Económico Europeo, así como aquéllas que por su normativa local requieran de la misma y estén obligadas legalmente.

Los principales objetivos de la política de gestión de capital:



El Área de Gestión de Riesgos tiene la responsabilidad de verificar que:

- El Capital Admisible esté adecuadamente clasificado conforme a la normativa aplicable.
- La cuantía de dividendos a distribuir es compatible con el objetivo de cumplimiento continuo del Capital de Solvencia Requerido.
- Las proyecciones de capital admisible consideren el cumplimiento continuo de la normativa aplicable, así como las variaciones razonablemente previsibles en los elementos de Capital Admisible, incluidos los dividendos a repartir.
- Se identifiquen y documenten los acuerdos o productos que den lugar a fondos de disponibilidad limitada (“ring-fenced funds”).
- En qué circunstancias en cuantía y plazo los diferentes elementos del Capital Admisible tienen capacidad de absorción de pérdidas.
- Se realiza seguimiento del objetivo de capital asignado.

Así mismo el Área de Riesgos preparará el Plan de Gestión de Capital a Medio, el cual es sometido al Consejo de Administración para su aprobación

Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles.

No existen cambios significativos en los Fondos Propios Admisibles.

2) Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles.

FFPP Niveles	2024			
	1Q	2Q	3Q	4Q
Fondos Propios Admisibles	2,951	2,986	3,362	3,263
FFPP Nivel 1	2,397	2,394	2,730	2,591
FFPP Nivel 2	554	592	632	672
FFPP Nivel 3	0	0	0	0
FFPP Nivel 4	0	0	0	0
Margen de solvencia	1,008	939	1,068	1,034
Ratio de Solvencia	1.52	1.46	1.47	1.46

No existe restricción alguna en la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles de la entidad.

b) De los requerimientos de capital.

1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS.

La información cuantitativa sobre los resultados del Requerimiento de Capital de Solvencia se presenta en los anexos cuantitativos Sección B, la información del RCS corresponde al cálculo de la Formula General.

Al 31 de diciembre de 2024 la Institución tienen cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$136,025,925.30 que equivale a 16,308 miles de unidades de inversión (UDI, que

es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México), valorizadas a \$8.3409 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2024.

- 2) Las razones de los cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) se incrementó un 14% respecto al cierre de diciembre de 2024. esto se debe principalmente a la siniestralidad de incendio y marítimo; así como, el aumento de tipo de cambio

	2024	2023	Dif	% Var
Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)				
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC _{TRFS})	1,650	1,432	217	15%
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC _{PMI})	0	0	0	0%
Otros Riesgos de Contraparte (RC _{oC})	54	54	0	0%
Riesgo Operativo (RC _{Op})	476	476	0	0%
Total Requerimiento de Capital de Solvencia	2,180	1,962	217	11%

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

En MAPFRE México se utiliza la Formula General definida en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), por lo que no se utiliza modelo interno alguno.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

Durante 2024 MAPFRE México no presentó insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, manteniendo un ratio de solvencia de:

Activos afectos a Fondos Propios Admisibles	2024			
	1Q	2Q	3Q	4Q
Nivel 1	2,397	2,394	2,730	2,591
Nivel 2	554	592	632	672
Nivel 3	0	0	0	0
Nivel 4	0	0	0	0
Total	2,951	2,986	3,362	3,263
Requerimiento de capital de solvencia	1,943	2,047	2,294	2,229
Margen de solvencia	1,008	939	1,068	1,034
Ratio de Solvencia	1.52	1.46	1.47	1.46

e) Otra información.

No existe otra información a reportar.

VII. Modelo interno.

MAPFRE México no cuenta con un modelo interno aprobado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla A1

Cuadro 1

Información General	
Nombre de la Institución:	Mapfre México, S.A.
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0041
Fecha de reporte:	311224
Grupo Financiero:	No
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	Mapfre America, S.A.
Sociedad Relacionada (SR):	Mapfre, S.A.
Fecha de autorización:	01 de marzo de 1944
Operaciones y ramos autorizados	<p>1. Vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Vida individual · Vida grupo <p>2. Accidentes y enfermedades en los siguientes ramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Accidentes personales · Gastos médicos <p>3. Daños en los siguientes ramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Responsabilidad civil y riesgos profesionales · Marítimo y transportes · Incendio · Agrícola y de animales · Automóviles · Diversos · Riesgos catastróficos
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla A1

Cuadro 2

Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	2,228.62
Fondos Propios Admisibles	3,262.51
Sobrante / faltante	1,033.89
Índice de cobertura	1.46
Base de Inversión de reservas técnicas	54,198.03
Inversiones afectas a reservas técnicas	55,086.39
Sobrante / faltante	888.36
Índice de cobertura	1.02
Capital mínimo pagado	136.03
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	3,173.85
Suficiencia / déficit	3,037.83
Índice de cobertura	23.33

SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Cuadro 3

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	9,001	17,327	5,589	N/A	31,917
Prima cedida	636	12,056	54	N/A	12,747
Prima retenida	8,364	5,271	5,535	N/A	19,170
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	477	65	134	N/A	676
Prima de retención devengada	7,888	5,206	5,401	N/A	18,494
Costo de adquisición	4,006	1,633	1,256	N/A	6,895
Costo neto de siniestralidad	4,131	3,167	3,928	N/A	11,226
Utilidad o pérdida técnica	-249	406	216	N/A	373
Inc. otras Reservas Técnicas	0	791	0	N/A	791
Resultado de operaciones análogas y conexas	0	0	0	N/A	0
Utilidad o pérdida bruta	-249	-386	216	N/A	-419
Gastos de operación netos	260	415	154	N/A	830
Resultado integral de financiamiento	889	615	127	N/A	1,630
Utilidad o pérdida de operación	-509	-800	62	N/A	-1,248
Participación en el resultado de subsidiarias	25	70	5	N/A	100
Utilidad o pérdida antes de impuestos	404	-115	193	N/A	482
Utilidad o pérdida del ejercicio	236	-61	146	N/A	321

SECCIÓN A. PORTADA
 (cantidades en millones de pesos)
Tabla A1

Cuadro 4

Balance General	
Activo	65,056
Inversiones	22,305
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	650
Disponibilidad	45
Deudores	6,157
Reaseguradores y Reafianzadores	32,637
Inversiones permanentes	545
Otros activos	2,718
Pasivo	61,116
Reservas Técnicas	54,198
Reserva para obligaciones laborales al retiro	438
Acreedores	4,192
Reaseguradores y Reafianzadores	926
Otros pasivos	1,361
Capital Contable	3,940
Capital social pagado	1,723
Reservas	743
Superávit por valuación	307
Inversiones permanentes	-169
Resultado ejercicios anteriores	1,016
Resultado del ejercicio	321
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente		Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RCPML
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP
Total RCS		2,228,622,854

Desglose RCPML

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	17,732,543,978
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	23,034,595,945

Desglose RCTyFP

III.A	Requerimientos	RCSPT + RCSPD + RCA	-
III.B	Deducciones	RFI + RC	-

Desglose RCTyFF

IV.A	Requerimientos	$\sum RCK + RCA$	-
IV.B	Deducciones	RCF	-

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)

Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RCTyFP)

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RCTyFF)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	
Total Activos	
a) Instrumentos de deuda:	
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	
b) Instrumentos de renta variable	
1) Acciones	
I. Cotizadas en mercados nacionales	
II. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	
3) Certificados bursátiles fiduciarios o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	
I. Denominados en moneda nacional	
II. Denominados en moneda extranjera	
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	
5) Instrumentos estructurados	
c) Títulos estructurados	
1) De capital protegido	
2) De capital no protegido	
d) Operaciones de préstamos de valores	
e) Instrumentos no bursátiles	
f) Operaciones Financieras Derivadas	
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	

A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
47,682,685,907.37	45,686,855,524.72	1,995,830,382.65
14,055,034,413.89	13,108,518,984.71	946,515,429.18
7,915,308,710.21	7,378,129,799.86	537,178,910.35
6,139,725,703.68	5,683,073,504.10	456,652,199.58
51,799,208.13	34,087,885.94	17,711,322.19
44,203,743.70	28,033,276.36	16,170,467.34
44,203,743.70	28,033,276.36	16,170,467.34
0.00	0.00	0.00
6,311,862.83	4,999,051.64	1,312,811.19
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
1,283,601.60	876,890.52	406,711.08
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
4,699,742,840.99	3,559,974,372.67	1,139,768,468.32
0.00	0.00	0.00
27,560,581,310.90	27,413,670,437.81	146,910,873.09
1,315,528,133.46	1,193,066,320.04	122,461,813.42
0.00	0.00	0.00*

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Donde:

$$LA := -\Delta A = A(1) - A(0)$$

$$LP := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Pasivos	PRet(0)	PRet(1) Var99.5%	PRet(1)-PRet(0)	PBr(0)	PBr(1) Var99.5%	PBr(1)-PBr(0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	7.312.629.918.97	8.422.975.207.65	1.110.345.288.69	11.179.179.683.20	64.034.027.821.01	52.854.848.137.81	3.866.549.764.24	56.353.181.168.63	52.486.631.404.40
a) Seguros de Vida	3.688.629.650.01	4.397.559.285.98	708.929.635.97	3.688.630.370.89	4.398.459.412.18	709.829.041.29	720.89	27.958.754.47	27.958.033.59
1) Corto Plazo	814.170.972.55	896.075.047.66	81.904.075.11	814.171.285.57	996.117.467.55	81.946.181.98	313.02	2.764.60	2.451.58
2) Largo Plazo	2.874.458.677.46	3.570.243.579.99	695.784.902.53	2.874.459.085.32	3.570.777.916.12	696.318.830.80	407.86	27.743.761.71	27.743.353.85
b) Seguros de Daños	1.669.854.926.23	2.565.685.593.18	895.830.666.95	5.534.969.077.08	58.272.894.242.86	52.737.925.165.78	3.865.114.150.85	56.351.934.264.49	52.486.820.113.64
1) Automóviles	1.328.288.062.93	1.526.017.614.17	197.729.551.24	1.328.760.983.31	1.537.244.572.52	208.483.589.21	472.920.38	22.019.189.76	21.546.269.38
I. Automóviles Individual	640.950.688.26	771.827.372.61	130.876.684.35	640.950.688.26	771.827.752.70	130.877.064.44	0.00	128.904.64	128.904.64
II. Automóviles Flotilla	687.337.374.67	820.414.932.40	133.077.557.73	687.810.295.05	833.230.898.57	145.420.603.52	472.920.38	22.017.620.96	21.544.700.58
Seguros de Daños sin Automóviles	341.566.863.30	1.239.300.455.69	897.733.592.39	4.206.208.093.77	56.913.436.284.51	52.707.228.190.74	3.864.641.230.47	56.343.460.805.36	52.478.819.574.89
2) Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3) Diversos	59.795.487.71	123.638.310.06	63.842.822.35	145.236.687.83	2.196.829.010.21	2.051.592.322.38	85.441.200.12	2.083.002.071.21	1.997.560.871.09
I. Diversos Materiales	34.490.709.06	81.738.406.63	47.247.697.57	40.074.739.48	123.172.765.16	83.098.025.68	5.584.030.42	85.991.733.69	80.407.703.27
ii. Diversos Técnicos	25.304.778.65	71.599.246.59	46.294.467.94	105.161.948.35	2.089.800.798.24	1.984.638.849.89	79.857.169.70	2.052.955.397.46	1.973.098.227.76
4) Incendio	180.938.016.80	960.564.522.45	779.626.505.65	1.848.866.922.29	40.826.498.166.60	38.977.631.244.31	1.667.928.905.49	40.661.627.194.55	38.993.698.289.06
5) Marítimo y Transporte	82.975.332.87	373.552.674.89	290.577.342.02	2.136.409.525.68	39.686.314.580.36	37.549.905.054.68	2.053.434.192.81	39.472.957.383.44	37.419.523.190.63
6) Responsabilidad Civil	17.858.025.92	25.101.352.01	7.243.326.09	75.694.957.97	1.667.240.486.69	1.591.545.528.72	57.836.932.05	1.656.630.784.91	1.598.793.852.86
7) Caución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	1.954.145.342.73	2.367.226.145.70	413.080.802.97	1.955.580.235.23	2.408.150.196.05	452.569.960.82	1.434.892.50	75.070.513.16	73.635.620.66
I) Accidentes Personales	17.372.096.18	23.842.195.68	6.470.099.50	18.750.179.09	26.482.696.86	7.732.517.77	1.378.082.91	3.158.279.00	1.780.196.09
I. Accidentes Personales Individual	2.602.615.75	7.029.469.60	4.426.853.85	3.866.310.80	9.324.355.94	5.458.045.14	1.263.695.05	2.843.491.21	1.579.796.16
II. Accidentes Personales Colectivo	14.769.480.43	18.323.545.63	3.554.065.20	14.883.868.29	18.811.586.74	3.927.718.45	114.387.86	933.528.08	819.140.22
2) Gastos Médicos	1.936.773.246.55	2.349.714.758.45	412.941.511.90	1.936.830.056.14	2.388.614.991.58	451.784.935.44	56.809.59	73.663.506.85	73.606.697.26
I. Gastos Médicos Individual	1.147.888.467.29	1.446.417.087.09	298.528.619.80	1.147.888.467.29	1.474.854.339.75	326.965.672.46	0.00	65.421.911.57	65.421.911.57
II. Gastos Médicos Colectivo	788.884.779.26	975.256.349.83	186.371.570.57	788.941.588.85	986.574.453.70	197.632.864.85	56.809.59	38.636.163.43	38.579.353.84
3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Salud Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Salud Colectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguros de Vida Flexibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sin garantía de tasa1	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
0.00	0.00	0.00	0.00	2.848.969.172.75	3.252.488.724.74	403.519.551.99	2.848.969.172.75	3.252.488.724.74	403.519.551.99
Con garantía de tasa2	A(0)-P(0)	A(1)-P(1)	ΔA-ΔP	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)						
Seguros de Riesgos Catastróficos	4.814.140.397.38	5.571.942.568.25	757.802.170.87						
1) Agrícola y Animales	116.635.524.25	119.354.162.24	2.718.637.99						
2) Terremoto	1.691.050.733.42	1.964.292.622.89	273.241.889.47						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	3.006.454.139.71	3.488.295.783.13	481.841.643.42						
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00						
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00						

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

LPML: Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	-REAPML(1)+REAPML(0)
84,978,802,771	84,868,480,667	110,322,104

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B5

Elementos del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
(RCPML)

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML	
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles		
		(RRCAT)	(CXL)		
I	Agrícola y de Animales	114,097,511	116,635,524	0	-2,538,014
II	Terremoto	7,261,693,183	1,691,050,733	9,110,227,774	0
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	10,356,753,284	3,006,454,140	9,110,227,774	0
IV	Crédito a la Vivienda	0	0	0	0
V	Garantía Financiera	0	0	0	0
Total RCPML					-2,538,014

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B6

Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RCTyFP)

NO APLICA

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B7

Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RCTyFF)

NO APLICA

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por
Otros Riesgos de Contraparte
(RCOC)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	29,255,719.42
b) Créditos quirografarios	85,196,723.35
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	352,079,729.64
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	466,532,172.41
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	37,322,573.79

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)**

	$RC_{Op} =$ $\min[0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFP}^* + RC_{Op}), Op]$ $+ 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFP}^* + RC_{Op}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$	RC_{Op}	544,256,271.21
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		1,684,366,582.90
OpprimasCp	Op = $\max(OpprimasCp : OprimasCp) + OprimasLp$ Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		1,225,970,850.69
OprimasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		1,032,609,124.07
OprimasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del OprimasCp anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		1,204,879,062.34
OprimasCp			21,091,788.36
PDevW	OprimasCp $OpprimasCp = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV + \max(0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv)) + \max(0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$ Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	A : OPPrimasCp	1,032,609,124.07
PDevV,inv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		7,112,249,040.07
PDevNV	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
pPDevV	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevV, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		22,225,751,162.73
pPDevV,inv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevV,inv, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		4,928,138,426.47
pPDevNV	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevNV, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
			19,790,235,700.98

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
 (cantidades en pesos)
Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por
 Riesgo Operativo
 (RCOP)**

Continuación...

OpreservasCp		B: OpreservasCp
$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RTVCp - RTVCp,inv) + 0.03 * \max(0, RTNV)$		1,204,879,062.34
Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.		1,763,260,300.21
Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		0.00
Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.		39,898,146,366.18
OpreservasLp		C: OpreservasLp
$OpreservasLp = 0.0045 * \max(0, RTVLp - RTVLp,inv)$ <th data-kind="ghost"></th> <td>21,091,788.36</td>		21,091,788.36
Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RTVCp.		7,490,085,098.68
Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RTVLp,inv. donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		2,803,021,019.32
Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.		57,564.86
Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden		1,675,127.78
Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia		4,814,140,397.38
Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.		0.00
I{calificación=Ø}		I{calificación=Ø}

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	65,056
Pasivo Total	61,116
Fondos Propios	3,940
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	0
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0
Fondos Propios Admisibles	3,940
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	1,723
II. Reservas de capital	743
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	87
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	302
Total Nivel 1	2,855
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	1,034
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0
Total Nivel 2	1,034
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0
Total Nivel 3	0

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General	
Activo	2024
Inversiones	22,305
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	20,639
Valores	20,639
Gubernamentales	12,003
Empresas Privadas. Tasa Conocida	6,025
Empresas Privadas. Renta Variable	1,913
Extranjeros	418
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0
Deterioro de Valores (-)	0
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0
Valores Restringidos	280
Operaciones con Productos Derivados	0
Deudor por Reporto	0
Cartera de Crédito (Neto)	350
Inmobiliarias	1,316
Inversiones para Obligaciones Laborales	650
Disponibilidad	45
Deudores	6,157
Reaseguradores y Reafianzadores	32,637
Inversiones Permanentes	545
Otros Activos	2,718
Total Activo	65,056
Pasivo	
Reservas Técnicas	54,198
Reserva de Riesgos en Curso	15,670
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	33,712
Reserva de Contingencia	0
Reservas para Seguros Especializados	2
Reservas de Riesgos Catastróficos	4,814
Reservas para Obligaciones Laborales	438
Acreedores	4,192
Reaseguradores y Reafianzadores	926
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0
Financiamientos Obtenidos	0
Otros Pasivos	1,361
Total Pasivo	61,116
Balance General	
Capital Contable	
Capital Contribuido	1,723
Capital o Fondo Social Pagado	1,723
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0
Capital Ganado	2,218
Reservas	743
Superávit por Valuación	307
Inversiones Permanentes	-169
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	1,016
Resultado o Remanente del Ejercicio	321
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0
Total Capital	3,940

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

Estado de Resultados				
VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	1,781	7,219	N/A	9,001
Cedida	0	636	N/A	636
Retenida	1,781	6,583	N/A	8,364
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	372	105	N/A	477
Prima de retención devengada	1,409	6,478	N/A	7,888
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	112	766	N/A	879
Compensaciones adicionales a agentes	34	77	N/A	111
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	N/A	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-0	-420	N/A	-420
Cobertura de exceso de pérdida	5	10	N/A	15
Otros	78	3,344	N/A	3,422
Total costo neto de adquisición	229	3,777	N/A	4,006
Sinistros / reclamaciones			N/A	
Bruto	1,617	2,510	N/A	4,127
Recuperaciones	-1	5	N/A	4
Neto	1,616	2,515	N/A	4,131
Utilidad o pérdida técnica	-436	186	N/A	-249

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3

Estado de Resultados				
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	218	5,371	0	5,589
Cedida	54	0	0	54
Retenida	164	5,371	0	5,535
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-6	140	0	134
Prima de retención devengada	169	5,231	0	5,401
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	40	877	0	916
Compensaciones adicionales a agentes	3	112	0	115
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-16	0	0	-16
Cobertura de exceso de pérdida	1	5	0	5
Otros	8	228	0	236
Total costo neto de adquisición	35	1,221	0	1,256
Siniestros / reclamaciones				0
Bruto	52	3,877	0	3,928
Recuperaciones	0	0	0	0
Neto	52	3,877	0	3,928
Utilidad o pérdida técnica	83	133	0	216

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D4

Estado de Resultados									
DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Riesgos catastróficos	Diversos	Total	
Primas									
Emitida	1,259	3,393	4,591	54	3,433	2,949	1,648	17,327	
Cedida	1,164	3,059	4,324	43	1	2,536	929	12,056	
Retenida	95	333	267	11	3,432	413	719	5,271	
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-4	-6	49	0	-10	33	4	65	
Prima de retención devengada	99	340	219	11	3,442	381	715	5,206	
Costo neto de adquisición									
Comisiones a agentes	38	85	150	4	478	60	135	951	
Compensaciones adicionales a agentes	13	24	22	0	172	11	22	264	
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	1	0	1	0	0	2	1	5	
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-44	-126	-173	-8	-0	-146	-60	-557	
Cobertura de exceso de pérdida	2	10	153	0	46	24	96	331	
Otros	42	46	47	5	385	48	67	639	
Total costo neto de adquisición	53	39	200	2	1,081	-1	260	1,633	
Sinistros / reclamaciones									
Bruto	62	137	326	6	2,350	86	313	3,281	
Recuperaciones	-7	-1	-81	0	-10	-33	18	-114	
Neto	55	136	245	6	2,340	54	331	3,167	
Utilidad o pérdida técnica	-9	164	-226	2	21	328	125	406	

Nota Aclaratoria: No se muestra en el formato las columnas correspondientes a Crédito, Caución, Crédito a la Vivienda y Garantía Financiera derivado a que **NO APLICAN** en MAPFRE TEPEYAC, S.A.

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D5

NO APLICA

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	11,747	0.56	12,056	0.71	11,807	0.57	11,914	0.71
Valores gubernamentales	5,227	0.25	5,371	0.32	5,199	0.25	5,214	0.31
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	4,577	0.22	4,428	0.26	4,416	0.21	4,303	0.26
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	1,887	0.09	2,252	0.13	2,129	0.10	2,393	0.14
Valores extranjeros	57	0.00	5	0.00	63	0.00	4	0.00
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Reportos	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Operaciones Financieras Derivadas	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Moneda Extranjera	7,294	0.35	3,372	0.20	7,132	0.35	3,240	0.19
Valores gubernamentales	5,977	0.29	1,862	0.11	5,833	0.28	1,828	0.11
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	912	0.04	1,117	0.07	880	0.04	1,004	0.06
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	62	0.00	60	0.00	64	0.00	61	0.00
Valores extranjeros	343	0.02	333	0.02	355	0.02	348	0.02
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Reportos	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Operaciones Financieras Derivadas	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Moneda Indizada	1,872	0.09	1,622	0.10	1,700	0.08	1,525	0.09
Valores gubernamentales	1,047	0.05	680	0.04	972	0.05	645	0.04
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	826	0.04	942	0.06	729	0.04	881	0.05
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Valores extranjeros	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Reportos	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Operaciones Financieras Derivadas	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL	20,913	1.00	17,050	1.00	20,639	1.00	16,679	1.00

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de Inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores privados	CFE	14-2	95	Disponibles para su venta	25/11/2015	25/11/2025	100	3797439	368	368	0	mxAAA	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Valores gubernamentales	BONOS	260305	M	Disponibles para su venta	18/05/2016	05/03/2026	100	4400000	435	420	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	350524	MS	Disponibles para su venta	24/07/2023	24/05/2035	100	9135930	820	780	0	BBB	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BANOBRA	24534	I	Disponibles para su venta	30/12/2024	02/01/2025	1	385747188	385	385	0	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
Valores gubernamentales	BACMEXT	NA	DLS	Disponibles para su venta	30/12/2024	02/01/2025	0.01	19431067490	4,056	4,056	0	BBB	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXT

TOTAL

6,065 **6,010**

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

Finés de negociación

Disponibles para su venta

Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

Durante el ejercicio 2024 no realizó ninguna operación con productos derivados, por lo cual NO APLICA este ANEXO para MAPFRE MÉXICO

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E3

NO APLICA

SECCIÓN E. PORTAFOLOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
MAPFRE DEFENSA LEGAL,S.A.	MDL	UNICA	NB	Otras inversiones permanentes	08/04/1996	0.78	20.65	0.03
CESVI MEXICO, S.A.	CESVIME	UNICA	NB	Subsidiaria	04/04/2002	6.14	76.61	0.12
MAPFRE UNIDAD DE SERVICIO, S.A.	MUS	UNICA	NB	Otras inversiones permanentes	26/06/1991	2.88	138.05	0.21
MAPFRE TEPEYAC INC	MAPFREI	UNICA	NB	Subsidiaria	31/03/2006	0.02	0.36	0.00
MAPFRE FIANZAS, S.A.	FIANZAS	UNICA	NB	Subsidiaria	31/05/2010	63.24	299.89	0.46
MAPFRE SERVICIOS MEXICANOS, S.	MSM	UNICA	NB	Otras inversiones permanentes	27/07/2010	0.10	4.94	0.01

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
 (cantidades en millones de pesos)
Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de Inmueble	Uso del Inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
REFORMA 243 "TORRE MAPFRE"	EDIFICIO	Destinado a oficinas con productos regulares	26/08/2013	813.34	1,204.39	0.90	1,165.69

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

14

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

- Destinado a oficinas de uso propio
- Destinado a oficinas con rentas imputadas
- De productos regulares
- Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CV	GH	04/07/2020	4.5	8	5	0	6.4%

TOTAL

8

5

Clave de Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda

CC: Crédito Comercial

CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía hipotecaria

GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles

GP: Con garantía prendaria de títulos o valores

Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda Indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda Indizada		
Vida	1,184	54	101	107	3	6	1,456	25.88
Individual	603	54	101	22	3	6	789	14.03
Grupo	581	0	0	86	0	0	667	11.86
Pensiones derivadas de la seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	-
Accidentes y Enfermedades	1,147	0	0	-9	0	0	1,138	20.23
Accidentes Personales	5	0	0	0	0	0	5	0.10
Gastos Médicos	1,142	0	0	-9	0	0	1,133	20.14
Salud	0	0	0	0	0	0	0	-
Daños	2,297	523	0	26	185	0	3,031	53.88
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	23	25	0	9	21	0	78	1.38
Marítimo y Transportes	79	76	0	-0	7	0	162	2.88
Incendio	86	152	0	8	79	0	325	5.78
Agrícola y de Animales	9	1	0	0	0	0	10	0.17
Automóviles	1,844	11	0	-15	0	0	1,840	32.71
Crédito	0	0	0	0	0	0	0	-
Caución	0	0	0	0	0	0	0	-
Crédito a la Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	-
Garantía Financiera	0	0	0	0	0	0	0	-
Riesgos catastróficos	121	132	0	7	51	0	311	5.52
Diversos	135	127	0	17	27	0	306	5.44
Flanzas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fidelidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Judiciales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Administrativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
De crédito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	4,628	578	101	124	188	6	5,625	100.00

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	6,890.75	1,449.79	7,329.36	15,669.89
Mejor estimador	6,867.59	1,439.93	7,267.91	15,575.43
Margen de riesgo	23.16	9.86	61.45	94.46
Importes Recuperables de Reaseguro	28	1	4,543	4,572

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	833	499	28,943	30,275
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	680	704	657	2,041
Por reserva de dividendos	158	0	103	261
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	733	56	346	1,135
Total	2,404	1,259	30,050	33,712

Importes Recuperables de Reaseguro	23	18	27,925	27,966
------------------------------------	----	----	--------	--------

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales	117	117
Seguros de crédito	N/A	0
Seguros de caución	N/A	0
Seguros de crédito a la vivienda	N/A	0
Seguros de garantía financiera	N/A	0
Seguros de terremoto	1,691	7,777
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	3,006	9,321
Total	4,814	17,215

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F4

Otras Reservas Técnicas

Reserva/operación	Importe	Límite de la reserva
Reserva Técnica especial por uso de tarifas experimentales	2.14	0
Otras Reservas Técnicas	0.00	0
De Contingencia (Sociedades Mutualistas)	0.00	0
Total	2.14	0

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F5

NO APLICA

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F6

NO APLICA

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F7

NO APLICA

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F8

NO APLICA

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incluidos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2024	3,215,110	9,958,571	9,001
2023	5,039,365	12,132,172	6,089
2022	4,637,802	11,340,182	5,372
Individual			
2024	71,281	84,653	1,781
2023	73,997	88,223	1,297
2022	76,135	91,581	1,137
Grupo			
2024	3,143,829	9,873,918	7,219
2023	4,965,368	12,043,949	4,792
2022	4,561,667	11,248,601	4,235
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2024	N/A	N/A	N/A
2023	N/A	N/A	N/A
2022	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades			
2024	153,071	1,038,959	5,589
2023	138,130	1,018,569	4,825
2022	126,741	1,904,489	3,984
Accidentes Personales			
2024	18,558	679,385	218
2023	16,547	687,409	184
2022	16,471	1,580,250	163
Gastos Médicos			
2024	134,513	359,574	5,371
2023	121,583	331,160	4,641
2022	110,270	324,239	3,821
Salud			
2024	N/A	N/A	N/A
2023	N/A	N/A	N/A
2022	N/A	N/A	N/A
Daños			
2024	637,480	709,632	17,327
2023	656,659	721,779	16,432
2022	692,175	753,887	11,845
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2024	52,420	55,803	1,259
2023	53,505	56,837	1,219
2022	58,938	62,296	771
Marítimo y Transportes			
2024	1,503	1,574	3,393
2023	1,461	1,568	3,233
2022	1,593	1,738	1,673
Incendio			
2024	45,941	66,518	4,591
2023	47,906	67,745	4,271
2022	53,254	73,153	2,306
Agrícola y de Animales			
2024	203	203	54
2023	255	255	62
2022	450	450	103

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Continuación ...

Número de pólizas, asegurados o certificados, incluidos o fideicuidados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fideicuidados	Prima emitida
Automóviles			
2024	456,191	471,252	3,433
2023	470,213	482,829	3,023
2022	487,768	497,363	2,909
Crédito			
2024	N/A	N/A	N/A
2023	N/A	N/A	N/A
2022	N/A	N/A	N/A
Caucción			
2024	N/A	N/A	N/A
2023	N/A	N/A	N/A
2022	N/A	N/A	N/A
Crédito a la Vivienda			
2024	N/A	N/A	N/A
2023	N/A	N/A	N/A
2022	N/A	N/A	N/A
Garantía Financiera			
2024	N/A	N/A	N/A
2023	N/A	N/A	N/A
2022	N/A	N/A	N/A
Riesgos Catastróficos			
2024	35,969	54,642	2,949
2023	36,297	53,761	2,777
2022	39,242	57,070	1,759
Diversos			
2024	45,253	59,640	1,648
2023	47,022	58,784	1,847
2022	50,930	61,817	2,325
Fideicuidados			
2024	N/A	N/A	N/A
2023	N/A	N/A	N/A
2022	N/A	N/A	N/A
Fidelidad			
2024	N/A	N/A	N/A
2023	N/A	N/A	N/A
2022	N/A	N/A	N/A
Judiciales			
2024	N/A	N/A	N/A
2023	N/A	N/A	N/A
2022	N/A	N/A	N/A
Administrativas			
2024	N/A	N/A	N/A
2023	N/A	N/A	N/A
2022	N/A	N/A	N/A
De Crédito			
2024	N/A	N/A	N/A
2023	N/A	N/A	N/A
2022	N/A	N/A	N/A

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos			
Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	0.52	0.55	0.62
Individual	1.15	1.03	0.86
Grupo	0.39	0.41	0.50
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	0.73	0.72	0.66
Accidentes Personales	0.31	0.48	0.52
Gastos Médicos	0.74	0.72	0.67
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.61	0.67	0.59
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.56	0.66	0.50
Marítimo y Transportes	0.40	0.60	0.26
Incendio	1.12	0.90	1.45
Agrícola y de Animales	0.60	0.40	0.78
Automóviles	0.68	0.69	0.68
Crédito	N/A	N/A	N/A
Caución	N/A	N/A	N/A
Crédito a la Vivienda	N/A	N/A	N/A
Garantía Financiera	N/A	N/A	N/A
Riesgos Catastróficos	0.14	0.58	0.01
Diversos	0.46	0.62	0.42
Fianzas	N/A	N/A	N/A
Fidelidad	N/A	N/A	N/A
Judiciales	N/A	N/A	N/A
Administrativas	N/A	N/A	N/A
De crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	0.61	0.63	0.62

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acredititable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	0.51	0.44	0.37
Individual	0.16	0.16	0.13
Grupo	0.58	0.52	0.48
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	0.23	0.24	0.24
Accidentes Personales	0.21	0.27	0.31
Gastos Médicos	0.23	0.24	0.24
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.31	0.25	0.30
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.53	0.28	0.36
Marítimo y Transportes	0.11	0.07	0.20
Incendio	0.91	0.29	0.64
Agrícola y de Animales	0.17	0.53	0.34
Automóviles	0.31	0.29	0.31
Crédito	N/A	N/A	N/A
Caución	N/A	N/A	N/A
Crédito a la Vivienda	N/A	N/A	N/A
Garantía Financiera	N/A	N/A	N/A
Riesgos Catastróficos	-0.00	-0.04	0.04
Diversos	0.36	0.27	0.28
Fianzas	N/A	N/A	N/A
Fidelidad	N/A	N/A	N/A
Judiciales	N/A	N/A	N/A
Administrativas	N/A	N/A	N/A
De crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	0.37	0.32	0.31

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	0.03	0.05	0.07
Individual	0.01	0.06	0.08
Grupo	0.03	0.04	0.06
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	0.03	0.04	0.05
Accidentes Personales	0.04	0.04	0.05
Gastos Médicos	0.03	0.04	0.05
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.02	0.02	0.05
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.06	0.04	0.08
Marítimo y Transportes	0.03	0.01	0.04
Incendio	0.01	0.01	0.02
Agrícola y de Animales	0.17	0.22	0.18
Automóviles	-0.01	0.03	0.04
Crédito	N/A	N/A	N/A
Caución	N/A	N/A	N/A
Crédito a la Vivienda	N/A	N/A	N/A
Garantía Financiera	N/A	N/A	N/A
Riesgos Catastróficos	0.03	0.02	0.05
Diversos	0.06	0.05	0.07
Fianzas	N/A	N/A	N/A
Fidelidad	N/A	N/A	N/A
Judiciales	N/A	N/A	N/A
Administrativas	N/A	N/A	N/A
De crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	0.03	0.03	0.05

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos			
Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	1.06	1.03	1.05
Individual	1.32	1.24	1.07
Grupo	1.00	0.97	1.05
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	0.99	0.99	0.95
Accidentes Personales	0.55	0.79	0.87
Gastos Médicos	1.00	1.00	0.95
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.95	0.95	0.93
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	1.15	0.99	0.95
Marítimo y Transportes	0.55	0.68	0.50
Incendio	2.05	1.21	2.12
Agrícola y de Animales	0.94	1.15	1.29
Automóviles	0.98	1.01	1.04
Crédito	N/A	N/A	N/A
Caución	N/A	N/A	N/A
Crédito a la Vivienda	N/A	N/A	N/A
Garantía Financiera	N/A	N/A	N/A
Riesgos Catastróficos	0.16	0.57	0.09
Diversos	0.89	0.94	0.77
Fianzas	N/A	N/A	N/A
Fidelidad	N/A	N/A	N/A
Judiciales	N/A	N/A	N/A
Administrativas	N/A	N/A	N/A
De crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	1.01	0.99	0.98

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	7,282	0	515	6,767
Largo Plazo	1,718	0	121	1,597
Primas Totales	9,001	0	636	8,364
Sinistros				
Bruto	4,127	0	0	4,127
Recuperado	4	0	0	4
Neto	4,131	0	0	4,131
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	879	0	0	879
Compensaciones adicionales a agentes	111	0	0	111
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0	-420	-420
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	15	15
Otros	3,422	0	0	3,422
Total costo neto de adquisición	4,412	0	-406	4,006

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	7,215	572	6,642	8,380	11,683,132
Largo Plazo	805	64	741	7,681	7,681
Total	8,019	636	7,383	16,061	11,690,813
Primas de Renovación					
Corto Plazo	68	0	68	32,022	43,707
Largo Plazo	914	0	914	25,944	26,172
Total	981	0	981	57,966	69,879
Primas Totales	9,001	636	8,364	74,027	11,760,692

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	218	5,371	0	5,589
Cedida	54	0	0	54
Retenida	164	5,371	0	5,535
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	52	3,877	0	3,928
Recuperaciones	0	0	0	0
Neto	52	3,877	0	3,928
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	40	877	0	916
Compensaciones adicionales a agentes	3	112	0	115
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-16	0	0	-16
Cobertura de exceso de pérdida	1	5	0	5
Otros	8	228	0	236
Total costo neto de adquisición	35	1,221	0	1,256
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	-10	140	0	131
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0	0	0	0
Incremento mejor estimador neto	-10	140	0	131
Incremento margen de riesgo	4	0	0	4
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-6	140	0	134

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caucción	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	1,259	3,393	4,591	54	3,433	N/A	N/A	N/A	N/A	2,949	1,648	17,327
Cedida	1,164	3,059	4,324	43	1	N/A	N/A	N/A	N/A	2,536	929	12,056
Retenida	95	333	267	11	3,432	N/A	N/A	N/A	N/A	413	719	5,271
Sinistros / reclamaciones												
Bruto	62	137	326	6	2,350	N/A	N/A	N/A	N/A	86	313	3,281
Recuperaciones	-7	-1	-81	0	-10	N/A	N/A	N/A	N/A	-33	18	-114
Neto	55	136	245	6	2,340	N/A	N/A	N/A	N/A	54	331	3,167
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	38	85	150	4	478	N/A	N/A	N/A	N/A	60	135	951
Compensaciones adicionales a agentes	13	24	22	0	172	N/A	N/A	N/A	N/A	11	22	264
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	1	0	1	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	2	1	5
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-44	-126	-173	-8	-0	N/A	N/A	N/A	N/A	-146	-60	-557
Cobertura de exceso de pérdida	2	10	153	0	46	N/A	N/A	N/A	N/A	24	96	331
Otros	42	46	47	5	385	N/A	N/A	N/A	N/A	48	67	639
Total costo neto de adquisición	53	39	200	2	1,081	N/A	N/A	N/A	N/A	-1	260	1,633
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	-9	-8	35	-0	-16	N/A	N/A	N/A	N/A	33	64	98
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	4	1	11	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	-69	-52
Incremento mejor estimador neto	-5	-7	46	0	-16	N/A	N/A	N/A	N/A	33	-5	46
Incremento margen de riesgo	1	1	2	0	6	N/A	N/A	N/A	N/A	0	9	19
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-4	-6	49	0	-10	N/A	N/A	N/A	N/A	33	4	65

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G10

NO APLICA

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G11

NO APLICA

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G12

NO APLICA

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ramos	2022	2023	2024
Vida			
Comisiones de Reaseguro	-2.72%	-417.76%	66.05%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.57%	0.48%	0.32%
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	27.82%	28.51%	29.48%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.22%	0.12%	0.10%
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	7.39%	5.90%	4.62%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	12.24%	12.41%	15.53%
Autos			
Comisiones de Reaseguro	7.60%	23.59%	15.74%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.28%	0.24%	1.37%
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro	N/A	N/A	N/A
Participación de Utilidades de reaseguro	N/A	N/A	N/A
Costo XL	N/A	N/A	N/A

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCIÓN H. SINIESTROS
 (cantidades en millones de pesos)
Tabla H1

Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	2,596.20	844.07	365.85	70.19	30.98	9.73	8.23	3.91	2.52	1,335.47
2018	2,565.35	903.36	304.25	73.04	32.89	27.65	3.31	0.38		1,344.90
2019	4,230.70	1,191.43	238.63	33.02	3.54	5.22	2.89			1,474.73
2020	3,691.04	1,302.19	624.25	30.17	15.48	14.47				1,986.57
2021	5,405.62	1,479.87	662.18	49.28	29.23					2,220.56
2022	5,371.71	1,354.77	467.44	18.95						1,841.15
2023	6,089.42	1,339.61	385.98							1,725.60
2024	9,000.54	1,618.45								1,618.45

Año	Prima retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	2,127.90	844.07	365.85	70.19	30.98	9.73	8.23	3.91	2.52	1,335.47
2018	2,709.03	903.36	304.25	73.04	32.89	27.65	3.31	0.38		1,344.90
2019	3,799.97	1,191.43	238.63	33.02	3.54	5.22	2.89			1,474.73
2020	3,927.86	1,302.19	624.25	30.17	15.48	14.47				1,986.57
2021	5,405.62	1,479.87	662.18	49.28	29.23					2,220.56
2022	5,371.71	1,354.77	467.44	18.95						1,841.15
2023	6,089.42	1,339.61	385.98							1,725.60
2024	9,000.54	1,618.45								1,618.45

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
 (cantidades en millones de pesos)
Tabla H2

Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	2,976.99	438.01	-35.25	2.84	0.23	0.78	0.20	0.02	0.01	406.84
2018	3,143.91	1,228.74	-58.56	1.95	2.40	0.92	0.25	0.01		1,175.71
2019	3,325.65	1,895.64	2.36	12.05	2.21	2.74	0.13			1,915.13
2020	3,622.25	665.96	318.57	12.35	2.29	0.49				999.67
2021	3,866.93	2,489.60	307.07	16.18	1.02					2,813.88
2022	4,194.62	2,409.39	273.50	14.06						2,696.94
2023	4,826.26	2,737.45	378.45							3,115.90
2024	5,575.63	3,254.17								3,254.17

Año	Prima retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	2,968.06	424.87	-34.19	2.75	0.22	0.76	0.19	0.02	0.01	394.63
2018	3,134.48	1,191.88	-56.80	1.89	2.33	0.90	0.24	0.01		1,140.44
2019	3,315.67	1,838.78	2.29	11.69	2.15	2.66	0.12			1,857.68
2020	3,611.38	645.98	309.02	11.98	2.22	0.48				969.68
2021	3,855.33	2,414.92	297.86	15.70	0.99					2,729.46
2022	4,182.04	2,337.10	265.29	13.64						2,616.03
2023	4,811.78	2,655.33	367.09							3,022.42
2024	5,558.91	3,156.54								3,156.54

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
 (cantidades en millones de pesos)
Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	10,510.29	5,142.91	554.50	-62.67	18.79	-10.01	-10.13	24.84	3.74	5,661.97
2018	5,878.09	3,016.07	335.05	-401.20	-35.88	10.71	43.76	-9.82		2,958.70
2019	16,959.61	2,630.73	132.42	-201.03	-91.13	14.02	-5.89			2,479.12
2020	6,343.53	3,694.19	588.31	-99.16	93.53	1.87				4,278.74
2021	18,879.55	7,242.31	433.01	304.09	756.40					8,735.82
2022	8,909.40	4,145.56	478.90	203.36						4,827.82
2023	13,364.87	18,589.17	786.07							19,375.24
2024	13,864.83	8,005.83								8,005.83

Año	Prima retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	1,114.78	341.50	49.76	-7.87	2.35	4.73	-0.34	6.21	-2.32	394.00
2018	1,235.31	648.49	22.50	-110.22	10.78	-1.24	-1.82	3.71		572.20
2019	1,451.94	497.66	122.53	17.14	-6.46	3.47	-4.64			629.70
2020	1,657.02	695.17	-29.81	6.66	26.81	3.68				702.51
2021	1,828.97	683.32	30.91	2.90	-10.49					706.65
2022	1,960.57	775.24	-9.34	-6.56						759.33
2023	1,908.52	1,156.13	-8.02							1,148.11
2024	1,836.51	793.24								793.24

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
 (cantidades en millones de pesos)
Tabla H4

Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	3,618.77	2,458.31	-32.23	-68.94	11.47	-0.97	-3.56	3.28	0.07	2,367.44
2018	3,792.61	2,423.32	-23.58	-80.52	10.80	1.31	-0.61	-1.12		2,329.61
2019	3,565.22	1,986.40	-62.14	-49.22	4.07	7.18	2.11			1,888.39
2020	2,979.90	1,536.27	-17.25	-4.04	7.20	4.19				1,526.37
2021	2,862.76	1,834.40	21.28	9.06	8.75					1,873.49
2022	2,937.67	1,957.17	68.64	20.49						2,046.30
2023	2,862.25	1,770.07	111.60							1,881.67
2024	3,398.00	963.92								963.92

Año	Prima retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	3,613.36	2,458.03	-33.04	-69.09	11.47	-0.97	-3.56	3.28	0.07	2,366.20
2018	3,782.46	2,421.35	-24.68	-80.40	10.80	1.31	-0.61	-1.12		2,326.66
2019	3,561.82	1,985.35	-62.45	-48.99	4.07	7.18	2.11			1,887.27
2020	2,976.28	1,534.81	-17.36	-3.96	7.20	4.19				1,524.88
2021	2,858.74	1,833.20	21.26	9.06	8.75					1,872.27
2022	2,936.36	1,956.97	68.63	20.49						2,046.09
2023	2,858.06	1,768.77	111.53							1,880.30
2024	3,394.11	963.13								963.13

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
 (cantidades en millones de pesos)
Tabla H5

NO APLICA

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

RAMO	2024	2023	2022
Agrícola	134	122	122
Incendio	134	122	122
Marítimo y Transportes	134	122	122
Diversos Técnicos	134	122	122
Diversos Misceláneos	134	122	122
Responsabilidad Civil	134	122	122
Autos	134	122	122
Vida Individual	134	122	122
Vida Grupo	134	122	122
Accidentes y Enfermedades	134	122	122

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I2

NO APLICA

SECCIÓN I. REASEGURO
 (cantidades en millones de pesos)
Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido					
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	41	272,861.45	1,302.31	50,670.42	67.85	102,018.04	1,123.48	120,172.99	110.98
2	42	251,573.44	284.91	7,212.19	5.27	236,775.21	275.09	7,586.04	4.55
3	43	7.35	3.89	0.00	0.00	0.00	0.00	7.35	3.89
4	44	375.47	1.77	244.05	1.15	0.00	0.00	131.41	0.62
5	51	35,559.88	1,028.83	0.00	0.00	24,829.79	686.43	10,730.09	342.40
6	52	314,966.92	2,945.20	4,259.77	9.48	310,547.48	2,932.32	159.67	3.39
7	60	4,423,508.75	5,696.67	1,029,693.75	452.88	2,733,783.08	4,945.79	660,031.92	298.00
8	71	3,378,086.05	1,560.12	867,203.13	117.21	1,979,888.52	1,304.99	530,994.39	137.92
9	73	3,485,274.20	2,051.08	922,649.29	421.53	1,992,957.91	1,306.67	569,667.00	322.88
10	81	788.28	56.65	630.63	45.32	0.00	0.00	157.66	11.33
11	82	180.95	2.83	144.76	2.25	0.00	0.00	36.19	0.58
12	90	1,156,693.03	4,282.39	0.00	0.00	0.00	0.00	1,156,693.03	4,282.39
13	111	115,320.44	555.78	181.16	0.00	98,169.48	50.01	16,969.80	505.77
14	112	549,093.98	1,272.31	95,194.07	135.48	321,904.47	909.32	131,995.44	227.51
15	11	51,177.77	1,913.26	0.00	0.00	9.06	0.34	51,168.71	1,912.92
16	12	728,830.16	7,763.89	64,178.42	683.66	12.31	0.13	664,639.42	7,080.10
17	30	279,365.01	254.13	0.00	0.00	0.00	0.00	279,365.01	254.13
18	332	Ilimitada	6,249.73	0.00	0.00	0.00	0.00	Ilimitada	6,249.73

SECCIÓN I. REASEGURO
 (cantidades en millones de pesos)
Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	41	120,173	N/A	N/A	N/A	N/A
2	42	7,586	N/A	N/A	N/A	N/A
3	43	7	N/A	N/A	N/A	N/A
4	44	131	N/A	N/A	N/A	N/A
5	51	10,730	N/A	N/A	N/A	N/A
6	52	160	N/A	N/A	N/A	N/A
7	60	660,032	N/A	11,994	23,987	23,987
8	71	530,994	7,262	11,994	23,987	23,987
9	73	569,667	10,334	11,994	23,987	23,987
10	81	158	N/A	N/A	N/A	N/A
11	82	36	N/A	N/A	N/A	N/A
12	90	1,156,693	N/A	N/A	N/A	N/A
13	111	16,970	N/A	N/A	N/A	N/A
14	112	131,995	N/A	N/A	N/A	N/A
15	11	51,169	N/A	145	435	435
16	12	664,639	N/A	145	435	435
17	30	279,365	N/A	145	435	435
18	332	Ilimitada	N/A	NA	35	35

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 15

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	FITCH_AA-	0.36%	0.00%
2	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	SP_AA	0.15%	0.00%
3	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	SP_AA-	0.21%	0.00%
4	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-005-85-299310	SP_A+	0.00%	0.00%
5	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-011-85-244696	SP_A+	5.82%	0.00%
6	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	SP_AA+	0.00%	0.00%
7	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	AM BEST_A	3.47%	0.00%
8	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	SP_A+	0.01%	0.00%
9	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	SP_A+	0.00%	0.00%
10	SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL) o SIRIUSPOINTINTERNATIONAL FORSAKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	RGRE-1136-14-320380	SP_A-	0.13%	0.00%
11	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG o HELVETIA SWISSINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741	SP_A+	0.08%	0.00%
12	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	SP_AA	0.23%	0.00%
13	HDI GLOBAL SPECIALTY SE	RGRE-1173-15-325381	SP_A+	0.09%	0.00%
14	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	SP_AA-	0.02%	0.00%
15	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	SP_A+	0.08%	0.00%
16	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	AM BEST_A-	0.00%	0.00%
17	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000	AM BEST_A	0.07%	0.00%
18	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000	AM BEST_A-	0.00%	0.00%
19	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	SP_A+	0.00%	0.00%
20	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000	SP_A+	0.53%	0.00%
21	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	RGRE-1244-18-C0000	SP_A+	0.01%	0.00%
22	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	SP_AA+	0.01%	0.00%
23	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	RGRE-1260-20-C0000	SP_A-	0.16%	0.00%
24	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	RGRE-1265-20-C0000	SP_A-	-0.06%	0.00%
25	#N/D	RGRE-170-85-300150	#N/D	-0.05%	0.00%
26	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	SP_A	0.02%	0.00%
27	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	SP_A+	0.00%	0.00%
28	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-93-303690	SP_A+	30.58%	89.29%
29	KOT INSURANCE COMPANY AG.	RGRE-345-93-315217	AM BEST_B++	51.54%	10.71%
30	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	SP_A+	0.00%	0.00%
31	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI o ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A.	RGRE-535-98-300125	MOODYS_A3	0.07%	0.00%
32	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	SP_A	0.00%	0.00%
33	MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-582-01-312612	FITCH_A+	0.44%	0.00%
34	SWISS RE INTERNATIONAL SE	RGRE-780-02-324754	SP_AA-	0.03%	0.00%
35	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	SP_AA-	0.01%	0.00%
36	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	SP_AA	0.21%	0.00%
37	GREAT LAKES INSURANCE SE	RGRE-886-05-320228	SP_AA	0.06%	0.00%
38	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704	SP_AA-	0.30%	0.00%
39	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	RGRE-914-06-327328	SP_A+	0.01%	0.00%
40	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED	RGRE-922-06-327402	SP_A+	0.07%	0.00%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Continuación..

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO
 (cantidades en millones de pesos)
Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	13,098,309,064
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	12,100,656,849
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	997,652,214

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	Global Aerospace Underwriting Managers Limited	0.01%
2	Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V.	-0.04%
3	Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	4.95%
4	PWS México Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00%
5	Som.Us Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.80%
6	Aon Benfield México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V	0.08%
7	Swire Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V	0.00%
8	Guy Carpenter México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.03%
9		
10		
11		
12		
	Total	7.83%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
S0061	REASEGURODORA PATRIA, S.A.	FITCH_AAA(mex)	30.0	1.3	0.2	N/A
S0093	SOMPO JAPAN NIPPONKOA INSURANCE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	AM BEST_aaa.MX	1.3	0.0	0.1	N/A
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	AM BEST_A	0.0	20.6	0.0	N/A
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC	SP_A+	0.0	2.9	0.0	N/A
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	SP_AA+	0.0	2.5	0.0	N/A
RGRE-926-06-327489	FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	AM BEST_A	0.0	0.1	0.0	N/A
RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LTD	SP_A+	0.0	1.2	0.0	N/A
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD	SP_AA-	0.0	37.9	0.0	N/A
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC	SP_AA	0.0	6.7	0.0	N/A
RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	SP_AA	0.0	19.6	0.0	N/A
RGRE-824-03-325878	AXIS RE PUBLIC LIMITED COMPANY	SP_A+	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED	SP_AA-	0.0	0.4	0.0	N/A
S0009	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	SP_AA-	0.4	0.0	0.0	N/A
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	SP_A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-582-01-312612	MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, SA	FITCH_A+	1.5	15.8	0.3	N/A
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY	SP_A	0.0	0.2	0.0	N/A
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	MOODY'S_A3	0.0	6.1	0.0	N/A
RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	SP_A-	0.0	13.4	0.0	N/A
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	AM BEST_A-	0.0	5.9	0.0	N/A
RGRE-427-97-320458	OBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	SP_A+	0.2	0.0	0.0	N/A
RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG	AM BEST_B++	2,602.9	22,360.3	224.4	N/A
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, SA	SP_A-	1,397.0	4,229.9	133.3	N/A
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	SP_A+	0.2	0.0	0.0	N/A
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	SP_A	1.2	0.2	0.1	N/A
RGRE-1188-15-329068	ENDURENCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	SP_A+	0.0	6.5	0.0	N/A
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCK SE O HANNOVER RUECK SE	SP_AA-	2.0	0.0	0.2	N/A
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	AM BEST_B++	0.0	0.8	0.0	N/A
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	SP_AA	0.0	31.9	0.0	N/A
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL) O SIRIUS INTERNATIONAL FORSAKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	SP_A-	0.0	9.6	0.0	N/A
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	SP_A+	0.0	0.1	0.0	N/A
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	AM BEST_A	276.7	225.3	23.9	N/A
RGRE-011-85-244696	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	SP_A+	254.0	259.4	21.9	N/A

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	SP_AA-	1.1	14.4	0.1	N/A
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	SP_AA	0.0	16.6	0.0	N/A
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	FITCH_AA-	0.8	28.3	0.1	N/A
RGRE-861-04-326280	ARCH INSURANCE COMPANY	SP_A+	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (ANTES ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	SP_A+	0.0	7.7	0.0	N/A
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	SP_AA+	0.5	0.0	0.0	N/A
S0037	ZURICH ASEGUARADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	SP_mxAA+	0.0	0.0	0.0	N/A
S0076	HDI GLOBAL SEGUROS, S.A.	AM BEST_aaa.MX	2.9	0.0	0.2	N/A
RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	SP_A-	0.0	6.1	0.0	N/A
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED	SP_A+	0.0	3.9	0.0	N/A
RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	AM BEST_A-	0.1	1.2	0.0	N/A
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	AM BEST_A-	0.0	3.6	0.0	N/A
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE*	SP_AA-	0.0	1.6	0.0	N/A
S0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	SP_mxAAA	0.0	42.9	0.0	N/A
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	SP_A+	0.0	1.5	0.0	N/A
RGRE-1173-15-325387	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE	SP_A+	0.0	8.1	0.0	N/A
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	SP_A+	0.0	9.8	0.0	N/A
RGRE-005-85-299310	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL) O SIRIUS INTERNATIONAL FOESAKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	SP_A+	0.0	1.9	0.0	N/A
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE*	SP_A+	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	SP_A+	0.0	146.9	0.0	N/A
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	SP_A+	0.0	2.4	0.0	N/A
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	SP_A+	0.0	4.3	0.0	N/A
RGRE-1082-12-305828	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	SP_A+	0.0	0.0	0.0	N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 18

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e Intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	30	0.11%	0	0.00%
	RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	20	0.07%	0	0.00%
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	16	0.06%	0	0.00%
	RGRE-005-85-299310	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	2	0.01%	0	0.00%
	RGRE-011-85-244696	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	259	0.94%	55	5.91%
	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1002-09-310578	QBE ISTMO	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	225	0.81%	24	2.55%
	RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	2	0.01%	0	0.03%
	RGRE-1082-12-305828	CNA INS	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1136-14-320380	SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL) o SIRIUSPOINTINTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	11	0.04%	0	0.00%
	RGRE-1151-14-329007	POOL FRANC	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1152-14-329008	POOL ESPAN	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1153-14-329009	POOL SUIZO	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1154-14-329010	POOL NORDI	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1159-14-329019	POOL COREA	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG o HELVETIA SWISSINSURANCE COMPANY LTD.	11	0.04%	0	0.00%
	RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	35	0.13%	0	0.00%
	RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	1	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1173-15-325381	HDH GLOBAL SPECIALTY SE	9	0.03%	0	0.00%
	RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCK SE o HANNOVER RUECK SE	0	0.00%	3	0.34%
	RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1181-15-306071	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	(0)	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	7	0.03%	0	0.00%
	RGRE-1195-15-C0000	POOL INGLE	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	1	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	4	0.01%	0	0.00%
	RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	23	0.08%	0	0.00%
	RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1234-18-C0000	HDH-GLOBAL	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	7	0.02%	0	0.00%
	RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	4	0.02%	0	0.00%
	RGRE-1241-18-C0000	QBE EUROPE SA/NV	0	0.00%	0	0.02%
	RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	154	0.56%	0	0.00%
	RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	0	0.00%	1	0.09%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	14	0.05%	0	0.00%
	RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	6	0.02%	0	0.00%
	RGRE-170-85-300150	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-193-85-300168	ACE PROPER	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	0	0.00%	2	0.22%
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	0	0.00%	0	0.04%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	4,230	15.29%	731	78.92%
	RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG.	22,382	80.92%	0	0.00%
	RGRE-427-97-320458	OBE UK LIMITED	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-434-97-320394	ECCLESIAST	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	2	0.01%	0	0.02%
	RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI O ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A.	6	0.02%	6	0.66%
	RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-582-01-312612	MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	16	0.06%	10	1.09%
	RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	0	0.00%	0	0.01%
	RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	2	0.01%	0	0.00%
	RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	2	0.01%	0	0.00%
	RGRE-799-02-325281	BRIT INSURANCE	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-824-03-325874	AXIS RE SE	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	21	0.08%	0	0.00%
	RGRE-861-04-326280	ARCH INSURANCE COMPANY	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED	4	0.02%	0	0.00%
	RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES INSURANCE SE	7	0.02%	1	0.07%
	RGRE-889-05-326704	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	41	0.15%	0	0.00%
	RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	1	0.00%	0	0.02%
	RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED	9	0.03%	0	0.00%
	RGRE-926-06-327489	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	2	0.01%	0	0.04%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	3	0.01%	0	0.00%
	RGRE-966-08-327726	LANCASH IN	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-988-08-327951	STARSTONE INSURANCE SE	0	0.00%	0	0.00%
	S0003	ALLIANZ MÉXICO, S.A., COMPAÑIA DE SEGUROS	0	0.00%	0	0.00%
	S0012	AIG SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	2	0.01%	0	0.00%
	S0022	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	26	0.09%	0	0.00%
	S0027	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	0	0.00%	1	0.08%
	S0037	#N/D	0	0.00%	0	0.00%
	S0039	CHUBB SEGUROS MEXICO, S.A.	0	0.00%	0	0.00%
Subtotal			27,600.50	99.79%	834.80	90.12%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

SECCIÓN I. REASEGURÓ
(cantidades en millones de pesos)

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e Intermediarios de reaseguro

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermedios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.